DICTAMEN U.O.C. Nº 193/22.

Para : Abg. Hugo Enrique Aranda, Gerente.
Gerencia de Abastecimiento y Logística

De : Abg. Juan Manuel Villar, Director.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : AMPLIACIÓN DICTAMEN U.O.C. Nº 165/22 – **LPN 63/22 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS"**

Lugar y fecha : Asunción, 30 de junio de 2022.

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.
- Que se encuentra vigente la Nota Interna C.A.N° 034-192/19, en la cual se ha dispuesto lo siguiente: *Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio a la Unidad de Control y Verificación de Precios, así como a las diferentes Unidades solicitantes, que en adelante procedan a realizar las actividades tendientes para la composición de precios de productos a ser adquiridos por el Instituto que afectan al Objeto del Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicamentos" sea realizado en base al llamado inmediatamente anterior y así también deberá considerar los precios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La presente instrucción será aplicada en adelante a todos los procesos licitatorios conforme a lo mencionado en el párrafo anterior, con la excepción de aquellos que se hayan realizado con cuatro años de antelación con relación al llamado a ser iniciado.*

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha Victoria C. Jofa
Jefa de Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

CONSIDERANDO:

Que, por vía correo electrónico, el Dpto. de Licitaciones solicita la ampliación del Dictamen U.O.C N°165/22, del llamado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS"**, en relación a la modificaciones solicitadas por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, en los siguientes ítems: en los **ÍTEMS 1, 2, 3, 4 y 10** en la presentación; en el **ITEM 6** en la unidad de medida; en los **ÍTEMS 12, 13 Y 18** en la descripción y presentación y en el **ÍTEM 19** en la descripción y unidad de medida.

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

En relación a las fuentes utilizadas para el análisis de los precios, se informa que la Unidad de Control y Verificación de Precios utilizó presupuestos remitidos por potenciales oferentes (JCM PHARMA S.A. BIOERIX S.A., EUROQUIMICA S.A. y EL ALAMO S.A.), últimas adjudicaciones realizada por el IPS y ultimas adjudicaciones similares extraídas del portal de la DNCP. (**ANEXO 1 – ANALISIS DE PRECIOS**).

Asimismo se aclara el mecanismo de fijación de precios referenciales de los ítems solicitados inicialmente, el cual se detalla según las consideraciones tenidas en cuenta para la determinación de cada precio:

- **Ítem 1**, se realiza el promedio entre una adjudicación del IPS (ID: 370370) y una adjudicación de la UNA (ID: 373430).
- **Ítem 2**, se realiza el promedio entre una adjudicación del IPS (ID: 364301), una adjudicación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (ID: 397953) y una cotización proveída por un potencial oferente (EUROQUIMICA S.A.).
- **Ítem 3**, se realiza el promedio entre dos adjudicaciones del IPS (ID: 370370), una adjudicación de la UNA (ID: 391513) y una cotización proveída por un potencial oferente (EUROQUIMICA S.A.).
- **Ítem 4**, se realiza el promedio entre dos adjudicaciones del MSPYBS (ID: 366005 y 381932) y dos cotizaciones proveídas por potenciales oferentes (EUROQUIMICA S.A. y JCM PHARMA S.A).
- **Ítem 5**, se realiza el promedio entre una adjudicación del IPS (ID: 399595), una adjudicación de la UNA (ID: 383915) y dos cotizaciones proveídas por potenciales oferentes (EUROQUIMICA S.A. BIOERIX S.A.).
- **Ítem 6**, se realiza el promedio entre una adjudicación del IPS (ID: 339040), una adjudicación de la UNA (ID: 406185) y una cotización proveída por un potencial oferente (JCM PHARMA S.A)
- **Ítem 7**, se realiza el promedio entre una adjudicación del MINISTERIO DEL INTERIOR (ID: 391127), una adjudicación del MSPYBS (ID: 400146) y dos cotizaciones proveídas por potenciales oferentes (EUROQUIMICA S.A. y BIOERIX S.A.).
- **Ítem 8 y 9** se realiza el promedio entre una adjudicación del IPS (ID: 339040), una adjudicación de la UNA (ID: 391513) y una cotización proveída por un potencial oferente (EUROQUIMICA S.A.)
- **Ítem 10**, se realiza el promedio entre una adjudicación del IPS (ID: 339040) y una adjudicación de la UNVES (ID: 353026).
- **Ítem 11**, se realiza el promedio entre una adjudicación del IPS (ID: 370370), y una adjudicación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (ID: 397953).

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Martha Ayoria C. – Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

- **Ítem 12**, se realiza el promedio entre dos adjudicaciones del IPS (ID: 370370), una adjudicación del MSPYBS (ID: 375007) y una cotización proveída por un potencial oferente (EUROQUIMICA S.A.).

- **Ítem 13**, se realiza el promedio entre dos adjudicaciones del IPS (ID: 370370), una adjudicación del MSPYBS (ID: 366687) y una cotización proveída por un potencial oferente (EUROQUIMICA S.A.).

- **Ítem 14**, se tomó como precio referencial una cotización proveída por un potencial oferente (EL ALAMO S.A.), cabe mencionar que no se registran datos de adjudicaciones similares en el portal de la DNCP.

- **Ítem 15**, se realiza el promedio entre dos adjudicaciones del IPS (ID: 370370), una adjudicación del MSPYBS (ID: 311672) y una cotización proveída por un potencial oferente (EUROQUIMICA S.A.).

- **Ítem 16**, se realiza el promedio entre dos adjudicaciones del IPS (ID: 370370), una adjudicación del MSPYBS (ID: 400146) y una cotización proveída por un potencial oferente (EUROQUIMICA S.A.).

- **Ítem 17**, se realiza el promedio entre dos adjudicaciones de la UNA (ID: 383915) y una adjudicación del MINISTERIO DEL INTERIOR (ID: 399834)

- **Ítem 18**, se realiza el promedio entre dos adjudicaciones del IPS (ID: 327810), una adjudicación del MSPYBS (ID: 366005) y una cotización proveída por un potencial oferente (EUROQUIMICA S.A.).

- **Ítem 17**, se realiza el promedio entre dos adjudicaciones de la UNA (ID: 339040) y una adjudicación del MINISTERIO DEL INTERIOR (ID: 273321).

Conforme a los argumentos expuestos más arriba, el monto máximo para la "**ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS**", asciende a **Gs. 12.515.372.260 (guaraníes doce mil quinientos quince millones trescientos setenta y dos mil doscientos sesenta)**, cuya planilla de precios referenciales queda conforme al siguiente detalle:

ITEM	MATERIAL	CÓDIGO SIH	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO.
1	11000422	6941-2	42191501-001	AEROCÁMARA ESPACIADORA FACIAL PARA AEROSOL TERAPIA - PARA ADULTOS			**KIT**	UNIDAD	21.600	43.200	19.875	858.600.000
2	11001201	2448	42142514-001	AGUJA RAQUIDEA:AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA N°25G			EMPAQUE INDIVIDUAL CON SEPARACIÓN EN EL ENVASADO ENTRE LOS COMPONENTES (AGUJA/INTRODUCTOR) EN COMPARTIMIENTOS INDIVIDUALES, EN PAPEL GRADO MÉDICO Y/O BLÍSTER TRANSPARENTE, ESTÉRIL(KIT)	UNIDAD	13.200	26.400	23.215	612.876.000
3	11001224	5437	42295406-001	APÓSITO TRANSPARENTE:P/FIJACIÓN DE CATÉTER, HIPOALERGÉNICO DE 10 CM X 12 CM(+ - 2)			**ENVASE ESTERIL**	UNIDAD	198.000	396.000	2.852	1.129.392.000
4	11001289	6997	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN :CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 4,5 SIN BALÓN			**ENVASE ESTERIL**	UNIDAD	50	100	362.750	36.275.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha Aldoria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

ITEM	MATERIAL	CÓDIGO SIH	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO.
5	11001353	11016	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN:CATÉTER DE SUCCIÓN C/CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 12			UNIDAD	UNIDAD	2.100	4.200	141.956	596.215.200
6	11001314	5822	42221501-001	CATÉTER EPICUTÁNEO:CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,3 MM X 0,6 MM			KIT	**UNIDAD**	2.400	4.800	249.220	1.196.256.000
7	11001336	9688	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO:CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°16 DE POLIURETANO DE 32 A 45 MM DE LONGITUD			ENVASE ESTERIL.	UNIDAD	7.200	14.400	7.825	112.680.000
	11001341	9272	42221503-006	CATÉTER P/ VÍA CENTRAL PEDIATRICO:CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 FRENCH 3 LÚMEN			KIT	UNIDAD	1.200	2.400	205.333	492.799.200
9	11001342	5439	42221503-006	CATÉTER P/VÍA CENTRAL PEDITRICO:CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 5 FR 3 LÚMEN			KIT	UNIDAD	950	1.900	183.333	348.332.700
10	11001368	3529	42295427-001	CEPILLO PARA LAVADO QUIRÚRGICO:CEPILLO QUIRÚRGICO			**ENVASE ESTERIL**	UNIDAD	6.000	12.000	9.750	117.000.000
11	11001372	3911	42311708-003	CINTA ADHESIVA:CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 5 CM			ROLLO	UNIDAD	78.000	156.000	8.154	1.272.024.000
12	11001098	4705	42295129-001	**DOSIFICADOR DE GOTA:REGULADOR DE FLUJO GRADUADO.**			**ENVASE ESTERIL**	UNIDAD	144.000	288.000	7.420	2.136.960.000
	11001436	5886	**42182013-001**	**ESPÉCULO VAGINAL GRANDE**: ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE GRANDE			**ENVASE ESTERIL**	UNIDAD	15.600	31.200	4.356	135.907.200
14	11001402	11325	51181832-9999	ETONORGESTREL:IMPLANTE SUBDERMICO			UNIDAD.	UNIDAD	225	450	1.190.000	535.500.000
15	11001442	10241	42222008-003	FILTRO PARA NUTRICIÓN PARENTERAL:FILTRO DE 1,2 MICRAS PARA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL			UNIDAD	UNIDAD	11.000	22.000	30.260	665.720.000
16	11001491	2739	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA :JERINGA DESECHABLE DE 1 CC P/INSULINA DE 100 UI. C/AGUJA DE 27G A 28G X 1/2			ENVASE ESTERIL.	UNIDAD	735.000	1.470.000	723	1.062.810.000
17	11001082	3726	42271708-004	MASCARA P/ OXÍGENO GRANDE:MASCARILLA P/ OXÍGENO			UNIDAD	UNIDAD	12.960	25.920	16.173	419.204.160

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

ITEM	CÓDIGO SIH	CODIGO CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO.
18	6134	42221604-001	TUBO ADAPTADOR PARA CATETER:CONECTOR SILICONADO PARA CATÉTER			ENVASE ESTERIL.	UNIDAD	26.400	52.800	14.617	771.777.600
19	7202	42271903-001	TUBO ENDOTRAQUEAL:TUBO "T"			KIT	UNIDAD	480	960	15.670	15.043.200
											12.515.372.260

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado, según las unidades de medidas utilizadas para dicha obra. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a las convocatorias, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha Paloma C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones.

A: **SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**: a efectos de remitir el Dictamen U.O.C N° 193/22.

ANEXO 1 - ANALISIS DE PRECIOS

Item	Codigo Catalogo	Descripcion del Articulo	PRECIO	REFERENCIA	PRECIO	REFERENCIA	PRESUPUESTO JCM PHARMA	PRESUPUESTO BIOERIX	PRESUPUESTO EUROQUIMICA	PRESUPUESTO EL ALAMO	SUGERENCIA	METODOLOGIA
1	42191501-001	AEROCÁMARA ESPACIADORA FACIAL PARA AEROSOL TERAPIA - PARA ADULTOS	19.751	ID:370370 - IPS - 2021	20.000	ID: 373.430 - UNA - 2020					19.875	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
2	42142514-001	AGUJA RAQUIDEA:AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA N°25G	13.429	ID:364.301- IPS - 2020	22.550	ID:397953 - MDN - 2021			33.000		23.215	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
3	42295406-001	APÓSITO TRANSPARENTE:P/FIJACIÓN DE CATÉTER, HIPOALERGÉNICO DE 10 CM X 12 CM(+ - 2)	1.875	ID:370370 - IPS - 2021	3.380	ID:391513- UNA - 2021			3.300		2.852	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
4	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN :CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 4,5 SIN BALÓN	387.000	ID:366005 - MSPYBS - 2020	375.000	ID:381932 - MSPYBS - 2020	414.000		275.000		362.750	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
5	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN:CATÉTER DE SUCCIÓN C/CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 12	123.123	ID:399595- IPS - 2021	132.700	ID:383915 - UNA - 2020		180.000	132.000		141.956	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
6	42221501-001	CATÉTER EPICUTÁNEO:CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,3 MM X 0,6 MM	198.660	ID:339040- IPS - 2018	249.000	ID:406185 - UNA -2022	300.000				249.220	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
7	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO:CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°16 DE POLIURETANO DE 32 A 45 MM DE LONGITUD	7.500	ID: 391127 - MIN INT - 2021	8.500	ID:400146 - MSPBS - 2021		6.500	8.800		7.825	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
8	42221503-006	CATÉTER P/ VÍA CENTRAL PEDIATRICO:CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 FRENCH 3 LÚMEN	143.000	ID:339040- IPS - 2018	198.000	ID:391513- UNA - 2021			275.000		205.333	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
9	42221503-006	CATÉTER P/VÍA CENTRAL PEDITRICO:CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 5 FR 3 LÚMEN	132.000	ID:339040- IPS - 2018	198.000	ID:391513- UNA - 2021			220.000		183.333	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
10	42295427-001	CEPILLO PARA LAVADO QUIRÚRGICO:CEPILLO QUIRÚRGICO	6.500	ID:339040- IPS - 2018	13.000	ID: 353026 - UNVES - 2018					9.750	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
11	42311708-003	CINTA ADHESIVA:CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 5 CM	7.475	ID:370370 - IPS - 2021	8.833	ID:397953 - MDN - 2021					8.154	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
12	42295129-001	DOSIFICADOR DE GOTA:REGULADOR DE FLUJO (DOSIFLOW) GRADUADO.	6.431	ID:370370 - IPS - 2021	5.830	ID:375007 - MSPBS - 2021			10.000		7.420	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
13	42182001-003	ESPÉCULO DESCARTABLE GRANDE:ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE GRANDE	2.916	ID:370370 - IPS - 2021	2.453	ID:366687 - MSPBS - 2019			7.700		4.356	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
14	51181832-9999	ETONORGESTREL:IMPLANTE SUBDERMICO				NO SE REGISTRAN				1.190.000.-	1.190.000	UNICO PRECIO

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Martha Riborna C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

15	42222008-003	FILTRO PARA NUTRICIÓN PARENTERAL:FILTRO DE 1,2 MICRAS PARA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL	23.782	ID:370370 - IPS - 2021	23.000	ID:311672 - MSPBS - 2016			44.000		30.260	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
16	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA :JERINGA DESECHABLE DE 1 CC P/INSULINA DE 100 UI. C/AGUJA DE 27G A 28G X 1/2	409	ID:370370 - IPS - 2021	660	ID:400146 - MSPBS - 2021			1.100		723	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
17	42271708-004	MASCARA P/ OXÍGENO GRANDE:MASCARILLA P/ OXÍGENO	13.350	ID: 383915 - UNA - 2020	18.996	ID: 399834 - MIN INTERIOR - 2021					16.173	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
18	42221604-002	TAPA PARA CATETER:CONECTOR SILICONADO PARA CATÉTER	14.750	ID:327810 - IPS - 2020	12.600	ID: 366005 - MSPBS - 2020			16.500		14.617	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
19	42261610-001	TUBO EN T CON CONEXION CORRUGADO:TUBO "T"	15.840	ID:339040- IPS - 2018	15.500	ID:273321 - Ministerio del					15.670	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha Victoria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Laura Teresita Melgarejo Insfran

De: Fidel Zayas Aquino
Enviado el: miércoles, 29 de junio de 2022 11:08
Para: Martha Paola Doria Centurion; Laura Teresita Melgarejo Insfran
CC: Julian Daniel Morales Doncel; Lucia Celeste Rojas Frette
Asunto: RV: OBSERVACION DNCP LPN SBE N° 63/22
Datos adjuntos: PLANILLA DE PRECIOS.docx

Buenos días
Se solicita la Ampliación del Dictamen UOC N° 116/22, en atención a las modificaciones hechas por la Unidad la cual Adjunto Planilla de precios.

Atte.

Fidel Zayas Aquino
Sección Gestion de Ofertas - Dpto. de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones
Email: fzayas@ips.gov.py - IP 10999
1° Piso - Edif. Caja Central

De: Ada Lorena Aguilar Rolon
Enviado el: miércoles, 29 de junio de 2022 10:16
Para: Juan Jose Sanchez Orue
CC: Evelyn Leticia Alviso Lopez; Luis Abel Franco Olmedo; Lucia Celeste Rojas Frette; Fidel Zayas Aquino; Julian Daniel Morales Doncel; Marta Estela Colman Gonzalez
Asunto: RV: OBSERVACION DNCP LPN SBE N° 63/22

Buenos Dias
Verificadas las modificaciones solicitadas al PBC y datos cargados en SICP ,correspondientes **"LPN SBE 63/22 ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS"** lo correspondiente al area técnica de esta dependencia cuenta con el parecer favorable a fin de proseguir con los tramites correspondientes.

Atte

Ada Lorena Aguilar Rolon
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS-DLSS
IP: 11626 Cel: 0982588345
5to. Piso – Edificio Caja Central del I.P.S.
Luis Alberto de Herrera N° 1144 c/ Constitución, Asunción - Paraguay

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Protejamos al Medio Ambiente

---

De: Marta Estela Colman Gonzalez
Enviado: miércoles, 29 de junio de 2022 09:59 a.m.
Para: Fidel Zayas Aquino
Cc: Luis Abel Franco Olmedo; Ada Lorena Aguilar Rolon; Juan Jose Sanchez Orue
Asunto: RV: OBSERVACION DNCP LPN SBE N° 63/22

Buenos Días.
Verificadas las documentaciones,se visualiza las modificaciones solicitadas con el parecer favorable para proseguir con los procesos para el llamado.
Atte.
Lic. Marta Colman.

De: Fidel Zayas Aquino
Enviado: miércoles, 29 de junio de 2022 08:54 a.m.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DICTAMEN U.O.C. Nº 116/2022.

Para : Presidencia y Consejo de Administración.

De : Abg. Rodney Alcaraz Benítez.

Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS".**

Lugar y fecha : Asunción, 28 de abril de 2022.

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.*

Que se encuentra vigente la Nota Interna C.A.N° 034-192/19, en la cual se ha dispuesto lo siguiente: *Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio a la Unidad de Control y Verificación de Precios, así como a las diferentes Unidades solicitantes, que en adelante procedan a realizar las actividades tendientes para la composición de precios de productos a ser adquiridos por el Instituto que afectan al Objeto del Gasto 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicamentos" sea realizado en base al llamado inmediatamente anterior y así también deberá considerar los precios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La presente instrucción será aplicada en adelante a todos los procesos licitatorios conforme a lo mencionado en el párrafo anterior, con la excepción de aquellos que se hayan realizado con cuatro años de antelación con relación al llamado a ser iniciado.*

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DOP/DLI1/N° 0325/2022, de fecha 22 de abril de 2022, el Departamento de Licitaciones remitió para la verificación de precios referenciales, correspondiente a la solicitud para la "**ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS**", solicitado por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, a través de la Nota Interna identificada como NOT-7044-2021-000074, de fecha 09 de diciembre de 2021.

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia y seguridad sobre el manejo de las adquisiciones realizadas, como así también dando fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el análisis de precios referenciales.

En relación a las fuentes utilizadas para el análisis de los precios, se informa que la Unidad de Control y Verificación de Precios utilizó presupuestos remitidos por potenciales oferentes, últimas adjudicaciones realizada por el IPS y ultimas adjudicaciones similares extraídas del portal de la DNCP, a continuación se detalla el análisis realizado (**ANEXO 1 – ANALISIS DE PRECIOS**).

Referente al mecanismo de fijación de precios referenciales, esta unidad informa que se ha realizado el promedio de todas las fuentes obtenidas mencionadas en el párrafo anterior.

Conforme a los argumentos expuestos más arriba, el monto máximo para la "**ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS**", asciende a **Gs. 12.348.502.060 (Guaraníes doce mil trescientos cuarenta y ocho millones quinientos dos mil sesenta)**, cuya planilla de precios referenciales queda conforme al siguiente detalle:

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENTACION	PRESENTACION ENTREGA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	42191501-001	AEROCÁMARA ESPACIADORA FACIAL PARA AEROSOL TERAPIA - PARA ADULTOS	MULTIVALVULAR, ASÉPTICA, CON MEMBRANA Y MÁSCARA DE SILICONA DE DISEÑO ANATÓMICO TAMAÑO PARA ADULTOS.EMPAQUE INDIVIDUAL.	UNIDAD		UN	21.600	43.200	19.875	858.600.000
2	42142514-001	AGUJA RAQUIDEA:AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA N°25G	PUNTA LÁPIZ, CON ABERTURA LATERAL, LONGITUD DE 88 A 90 MM, DE 0,5 MM DE DIÁMETRO INTERNO, DE ACERO INOXIDABLE, PABELLÓN TRANSPARENTE, CON INTRODUCTOR MANDRIL CODIFICADO COLOR NARANJA, CON MARCA INDICANDO LA DIRECCIÓN DEL ORIFICIO DISTAL, INTRODUCTOR 20G X 35 A 38 MM. LIBRE DE PIRÓGENOS.	EMPAQUE INDIVIDUAL CON SEPARACIÓN EN EL ENVASADO ENTRE LOS COMPONENTES (AGUJA/INTRODUCTOR) EN COMPARTIMIENTOS INDIVIDUALES, EN PAPEL GRADO MÉDICO Y/O BLÍSTER TRANSPARENTE. ESTÉRIL	CAJA X 6 UNIDADES COMO MINIMO.	UN	13.200	26.400	23.215	612.876.000
3	42295406-001	APÓSITO TRANSPARENTE :P/FIJACIÓN DE CATÉTER, HIPOALERGÉNICO DE 10 CM X 12 CM(+ - 2)	ESTÉRIL.ENVASE INDIVIDUAL.	UNIDAD	CAJA X 5 UNIDADES COMO MINIMO.	UN	198.000	396.000	2.852	1.129.392.000
4	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN :CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 4,5 SIN BALÓN	SIN BALÓN, SIN MANDRIL, CON COLLAR, 100% SILICONA, ESTÉRIL	UNIDAD	CAJA X UNIDAD.	UN	50	100	362.750	36.275.000
5	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN:CATÉTER DE SUCCIÓN C/CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 12	CON CAMISA PROTECTORA. CON VÍA ACCESORIA P/APLICACIÓN DE SOLUCIONES TRAQUEALES. CON PUERTO P/ ADMINISTRACIÓN DE	UNIDAD	CAJA/ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	UN	2.100	4.200	102.225	429.345.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Ing. Martha P. Doria C. Jefa Unidad Control y Verificación de Precios Dirección Operativa de Compras

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENTACION	PRESENTACION ENTREGA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
			DROGAS AEROLISADAS. ESTÉRIL							
6	42221501-001	CATÉTER EPICUTÁNEO:CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,3 MM X 0,6 MM	CATÉTER DE ACCESO CENTRAL POR VÍA PERIFERICA, 100% SILICONA DE LARGA DURACIÓN (MÁS DE UN MES) RADIÓPACO, 30 CM DE LARGO (+ - 1) 2 FR 0,3 MM DE DIÁMETRO INTERNO Y 0,6 MM DE DIÁMETRO EXTERNO, ESTÉRIL	KIT	CAJA X UNIDAD	KIT	2.400	4.800	249.220	1.196.256.000
7	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO:CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°16 DE POLIURETANO DE 32 A 45 MM DE LONGITUD	DE POLIURETANO, ESTÉRIL DESCARTABLE, RADIÓPACO, FLEXIBLE CON BISEL BI-ANGULADO Y TRIFACETADO. CON CONECTOR P/EQUIPOS DE SUERO A ROSCA Y/O PRESIÓN (PUNTAFINA). CÁMARA DE REFLUJO CRISTALINA Y FILTRO BIOSELECTIVO. PERMITE FLUJOS IGUALES Ó MAYORES A 205 ML/MIN.	ENVASE ESTERIL.	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	UN	7.200	14.400	7.825	112.680.000
8	42221503-006	CATÉTER P/ VÍA CENTRAL PEDIATRICO:CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 FRENCH 3 LÚMEN	POLIURETANO, DESCARTABLE, ESTÉRIL C/JERINGA Y AGUJA INCLUÍDA, CON ALAMBRE GUÍA. KIT COMPLETO.-	KIT	KIT X UNIDAD.	UN	1.200	2.400	205.333	492.799.200
9	42221503-006	CATÉTER P/VÍA CENTRAL PEDITRICO:CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 5 FR 3 LÚMEN	POLIURETANO. DESCART. ESTÉRIL C/ JERINGA (PICO SIN ROSCA), AGUJA INCLUÍDA Y ALAMBRE GUÍA.	KIT	KIT X UNIDAD.	UN	950	1.900	183.333	348.332.700
10	42295427-001	CEPILLO PARA LAVADO QUIRÚRGICO:CEPILLO QUIRÚRGICO	CEPILLO QUIRÚRGICO IMPREGNADO CON IODOPOVIDONA. DESCARTABLE	UNIDAD.	UNIDAD	UN	6.000	12.000	9.750	117.000.000
11	42311708-003	CINTA ADHESIVA:CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 5 CM	5 CM DE ANCHO X 5 MT DE LARGO MÍNIMO, ALTA ADHERENCIA,EN SUSTRATO IMPERMEABLE,(A PRUEBA DE HUMEDAD)	ROLLO	CAJA X6 UNIDADES COMO MINIMO.	UN	78.000	156.000	8.154	1.272.024.000
12	42295129-001	DOSIFICADOR DE GOTA: REGULADOR DE FLUJO (DOSIFLOW) GRADUADO.	ESTÉRIL, DESCARTABLE. ENVASE INDIVIDUAL	UNIDAD	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO.	UN	144.000	288.000	7.420	2.136.960.000
13	42182001-003	ESPÉCULO DESCARTABLE GRANDE:ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE GRANDE	ESTÉRIL.ENVASE INDIVIDUAL.	UNIDAD	ENVASE X UNIDAD.	UN	15.600	31.200	4.356	135.907.200
14	51181832-9999	ETONORGESTREL:IMPLANTE SUBDERMICO	ETONOGESTREL 68 MG	UNIDAD.	CAJA X UNIDAD.	UN	225	450	1.190.000	535.500.000
15	42222008-003	FILTRO PARA NUTRICIÓN PARENTERAL:FILTRO DE 1,2 MICRAS PARA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL	MEMBRANA HIDROFÍLICA FILTRANTE DE PES (POLIETERSULFONA) CON PROLONGADOR Y CONEXIÓN MACHO Y HEMBRA, ADAPTABLE A LAS BOLSAS DE NUTRICIÓN. ESTERIL.	UNIDAD	ENVASE X UNIDAD.	UN	11.000	22.000	30.260	665.720.000
16	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE DE 1 CC P/INSULINA DE 100 UI. C/AGUJA DE 27G A 28G X 1/2	ESTÉRIL, DESCARTABLE, C/AGUJA DESMONTABLE. ENVASE INDIVIDUAL GRADO MEDICO.	ENVASE ESTERIL.	CAJA X 25 UNIDADES COMO MINIMO.	UN	735.000	1.470.000	723	1.062.810.000
17	42271708-004	MASCARA P/ OXÍGENO GRANDE:MASCARILLA P/ OXÍGENO	CON SISTEMA VENTURI Y PROLONGADOR (TUBULADURA) PARA OXÍGENO CON ACCESORIOS DE MEDICIÓN FIO2	UNIDAD	UNIDAD	UN	12.960	25.920	16.173	419.204.160

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	PRESENTACION	PRESENTACION ENTREGA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
18	42221604-002	TAPA PARA CATETER:CONECTOR SILICONADO PARA CATÉTER	CONECTOR CON MATERIAL INTERNO DE SILICONA TRANSPARENTE QUE FACILITE LA VISUALIZACIÓN DEL LÍQUIDO A INFUNDIR, LIBRE DE LÁTEX Y DEHP, NO COMPATIBLE CON EL USO DE AGUJA Y COMPONENTES METÁLICOS EN SU INTERIOR (PARA EVITAR ACCIDENTES EN ESTUDIO DE RESONANCIA MAGNÉTICA Y OTROS), CON CONEXIÓN A ROSCA Y PUNTA CATÉTER , RESISTENTE A ALTAS PRESIONES TALES COMO SE PRESENTAN EN LINEAS ARTERIALES Y NPT, COMPATIBLES CON SOLUCIONES LÍPIDICAS, QUIMIOTERAPÉUTICAS Y ANTIBIÓTICAS, CAPAZ DE SOPORTAR MÚLTIPLES ACCESOS SIN CONTAMINARSE DURANTE UN USO NO MENOR A 7 DÍAS CONTINUOS. ESTÉRIL Y LIBRE DE PIRÓGENOS.	ENVASE ESTERIL.	CAJA X 6 UNIDADES COMO MINIMO.EMPAQUE INDIVIDUAL EN PAPEL GRADO MÉDICO Y/O BLISTER TRANSPARENTE. ESTÉRIL	UN	26.400	52.800	14.617	771.777.600
19	42261610-001	TUBO EN T CON CONEXION CORRUGADO:TUBO "T"	CON NEBULIZADOR Y TUBULADURA DE CONECCIÓN PARA OXÍGENO, PVC, ESTÉRIL O ALTAMENTE DESINFECTADA, CON Ó SIN MÁSCARA. PRESENTACIÓN: KIT.	KIT	KIT X UNIDAD.	KIT	480	960	15.670	15.043.200

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a la convocatoria, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos. Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por otra parte, se informa que las cantidades solicitadas como las especificaciones técnicas de cada insumo o bien requerido es exclusiva responsabilidad del área solicitante, limitándose esta dependencia al análisis de los precios de los mismos para la determinación del más conveniente conforme fuentes disponibles, basándose en lineamientos establecido por el ente regulador.-

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

ANEXO 1 - ANALISIS DE PRECIOS

Item	Codigo Catalogo	Descripcion del Articulo	PRECIO	REFERENCIA	PRECIO	REFERENCIA	PRESUPUESTO JCM PHARMA	PRESUPUESTO BIOERIX	PRESUPUESTO EUROQUIMICA	PRESUPUESTO EL ALAMO	SUGERENCIA	METODOLOGIA
1	42191501-001	AEROCÁMARA ESPACIADORA FACIAL PARA AEROSOL TERAPIA - PARA ADULTOS	19.751	ID:370370 - IPS - 2021	20.000	ID: 373.430 - UNA - 2020					19.875	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
2	42142514-001	AGUJA RAQUIDEA:AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA N°25G	13.429	ID:364.301- IPS - 2020	22.550	ID:397953 - MDN - 2021			33.000		23.215	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
3	42295406-001	APÓSITO TRANSPARENTE:P/FIJACIÓN DE CATÉTER, HIPOALERGÉNICO DE 10 CM X 12 CM(+ - 2)	1.875	ID:370370 - IPS - 2021	3.380	ID:391513- UNA - 2021			3.300		2.852	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
4	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN :CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 4,5 SIN BALÓN	387.000	ID:366005 - MSPYBS - 2020	375.000	ID:381932 - MSPYBS - 2020	414.000		275.000		362.750	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
5	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN:CATÉTER DE SUCCIÓN C/CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 12	123.123	ID:399595- IPS - 2021	132.700	ID:383915 - UNA - 2020		180.000	132.000		141.956	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
6	42221501-001	CATÉTER EPICUTÁNEO:CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,3 MM X 0,6 MM	198.660	ID:339040- IPS - 2018	249.000	ID:406185 - UNA -2022	300.000				249.220	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Adquisiciones

00001173

7	42221504-003	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO:CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°16 DE POLIURETANO DE 32 A 45 MM DE LONGITUD	7.500	ID: 391127 - MIN INT - 2021	8.500	ID:400146 - MSPBS - 2021		6.500	8.800		7.825	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
8	42221503-006	CATÉTER P/ VÍA CENTRAL PEDIATRICO:CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 FRENCH 3 LÚMEN	143.000	ID:339040- IPS - 2018	198.000	ID:391513- UNA - 2021			275.000		205.333	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
9	42221503-006	CATÉTER P/VÍA CENTRAL PEDITRICO:CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 5 FR 3 LÚMEN	132.000	ID:339040- IPS - 2018	198.000	ID:391513- UNA - 2021			220.000		183.333	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
10	42295427-001	CEPILLO PARA LAVADO QUIRÚRGICO:CEPILLO QUIRÚRGICO	6.500	ID:339040- IPS - 2018	13.000	ID: 353026 - UNVES - 2018					9.750	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
11	42311708-003	CINTA ADHESIVA:CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 5 CM	7.475	ID:370370 - IPS - 2021	8.833	ID:397953 - MDN - 2021					8.154	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
12	42295129-001	DOSIFICADOR DE GOTA:REGULADOR DE FLUJO (DOSIFLOW) GRADUADO.	6.431	ID:370370 - IPS - 2021	5.830	ID:375007 - MSPBS - 2021			10.000		7.420	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
13	42182001-003	ESPÉCULO DESCARTABLE GRANDE:ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE GRANDE	2.916	ID:370370 - IPS - 2021	2.453	ID:366687 - MSPBS - 2019			7.700		4.356	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Daria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

000017

14	51181832-9999	ETONORGESTREL:IMPLANTE SUBDERMICO				NO SE REGISTRAN DATOS				1.190.000.-	1.190.000	UNICO PRECIO
15	42222008-003	FILTRO PARA NUTRICIÓN PARENTERAL:FILTRO DE 1,2 MICRAS PARA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL	23.782	ID:370370 - IPS - 2021	23.000	ID:311672 - MSPBS - 2016			44.000		30.260	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
16	42142609-001	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA :JERINGA DESECHABLE DE 1 CC P/INSULINA DE 100 UI. C/AGUJA DE 27G A 28G X 1/2	409	ID:370370 - IPS - 2021	660	ID:400146 - MSPBS - 2021			1.100		723	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
17	42271708-004	MASCARA P/ OXÍGENO GRANDE:MASCARILLA P/ OXÍGENO	13.350	ID: 383915 - UNA - 2020	18.996	ID: 399834 - MIN INTERIOR - 2021					16.173	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
18	42221604-002	TAPA PARA CATETER:CONECTOR SILICONADO PARA CATÉTER	14.750	ID:327810 - IPS - 2020	12.600	ID: 366005 - MSPBS - 2020			16.500		14.617	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES
19	42261610-001	TUBO EN T CON CONEXION CORRUGADO:TUBO "T"	15.840	ID:339040- IPS - 2018	15.500	ID:273321 - Ministerio del Interior -					15.670	PROMEDIO ENTRE TODAS LAS FUENTES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

De: Juan Jose Sanchez Orue
Enviado el: jueves, 28 de abril de 2022 07:04
Para: Ada Lorena Aguilar Rolon; Laura Teresita Melgarejo Insfran
CC: Luis Abel Franco Olmedo; Evelyn Leticia Alviso Lopez; Laura Teresita Melgarejo Insfran; Martha Paola Doria Centurion; Rodney Alcaraz Benítez; Yolanda Rodriguez
Asunto: Re: RV: V° B° DE LA LPN 63/22 NSUMOS VARIOS

Buenos días:
Se emite parecer favorable a lo indicado por el área técnica de esta dependencia.
Atentamente
Juan José Sánchez

El 27 abr. 2022 19:42, Ada Lorena Aguilar Rolon <alaguila@ips.gov.py> escribió:

Se remite verificacion a las Modificaciones solicitadas a la **Unidad de Control y Verificación de Precios**, correspondientes al llamado de la **LPN 63/22 ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS** en lo que corresponde a esta dependencia cuenta con el parecer favorable,a fin de proseguir con los tramites.-
Atte.-

Ada Lorena Aguilar Rolon
"Tu debes ser el cambio que deseas ver en el mundo"
Secc. Planificación de Suministros de Salud
DGMIS-DLSS
E-mail: alaguila@ips.gov.py
IP: 11626 Cel: 0982588345

De: Marta Estela Colman Gonzalez
Enviado: miércoles, 27 de abril de 2022 06:01 p.m.
Para: Laura Teresita Melgarejo Insfran
Cc: Luis Abel Franco Olmedo; Juan Jose Sanchez Orue; Ada Lorena Aguilar Rolon
Asunto: RV: V° B° DE LA LPN 63/22 NSUMOS VARIOS

Buenas Tardes.

Verificado la planilla de análisis de precios ,se visualiza la modificación solicitada, con el parecer favorable para continuar los procesos del llamado.

Atentamente.

Lic. Marta Colman

0000171

De: Laura Teresita Melgarejo Insfran
Enviado el: miércoles, 27 de abril de 2022 9:11 a. m.
Para: Marta Estela Colman Gonzalez
Asunto: RE: V° B° DE LA LPN 63/22 NSUMOS VARIOS

SE REMITE PLANILLA CON LA MODIFICACION EN EL ITEM 5.-

De: Marta Estela Colman Gonzalez
Enviado el: martes, 26 de abril de 2022 18:25
Para: Laura Teresita Melgarejo Insfran <laumelga@ips.gov.py>
CC: Luis Abel Franco Olmedo <lafranco@ips.gov.py>; Juan Jose Sanchez Orue <jjsanche@ips.gov.py>; Ada Lorena Aguilar Rolon <alaguila@ips.gov.py>
Asunto: RV: V° B° DE LA LPN 63/22 NSUMOS VARIOS

Buenas Tardes.

Verificado los precios de CVE 63-22, se sugiere modificar el precio del ítem 5 CATÉTER DE SUCCIÓN C/CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 12,utilizar el precio de la última adjudicación de la CVE 28-21

Atentamente.

Lic. Marta Colman

De: Laura Teresita Melgarejo Insfran
Enviado el: martes, 26 de abril de 2022 5:08 p. m.
Para: Ada Lorena Aguilar Rolon; Luis Abel Franco Olmedo
CC: Marta Estela Colman Gonzalez
Asunto: V° B° DE LA LPN 63/22 NSUMOS VARIOS

BUENAS TARDES SE REMITE PLANILLA DE PRECIOS PARA EL V° B° DE LA MISMA.-

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051].

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 042/2021 de fecha 26 de enero de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 370.370.-

"La presente licitación es plurianual, los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente".

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE Nº 123/19, ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS – AD REFERÉNDUM 2020,** convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 009-017/2020 de fecha 04 de febrero de 2020 dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 103-023/2020 de fecha 15 de diciembre de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 825.481.500.- (Guaraníes ochocientos veinte y cinco millones cuatrocientos ochenta y un mil quinientos), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

MLT PHARMA S.R.L.

Item	Código SIH	Código SAP	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/ IVA	Precio total c/ IVA
1	6941-1	11000421	42191501-001	AEROCAMARA AEROCÁMARA ESPACIADORA FACIAL PARA AEROSOL TERAPIA - INFANTIL	Unidad	UNIDAD	9.000	18.000	aerospacer	Argentina	19.755	355.590.000
2	6941-2	11000422	42191501-001	AEROCAMARA: AEROCAMARA ESPACIADORA FACIAL PARA AEROSOL TERAPIA - PARA ADULTOS	Unidad	UNIDAD	8.250	16.500	aerospacer	Argentina	19.751	325.891.500
98	7039	11001569	42293603-003	SONDA VESICAL TRIPLE VIA: SONDA FOLEY Nº 24 TRES VIAS-	Unidad	UNIDAD	3.000	6.000	Ribbel	India	12.000	72.000.000
99	7040	11001568	42293603-003	SONDA VESICAL TRIPLE VIA: SONDA FOLEY Nº 22 TRES VIAS	Unidad	UNIDAD	3.000	6.000	Ribbel	India	12.000	72.000.000
											G.	825.481.500

Monto total adjudicado a la firma G. 825.481.500.- (Guaraníes ochocientos veinte y cinco millones cuatrocientos ochenta y un mil quinientos), IVA Incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor de las cantidades máximas señaladas es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo de las cantidades mínimas y las cantidades efectivamente entregadas. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Roberto Alegre
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Rosa Liz Villalba
REPRESENTANTE LEGAL
MLT PHARMA S.R.L.
RUC: 80025474 - 0

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2020 "ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2020" ID Nº 373.430.

h) Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato. -

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 373.430.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 03/2020 **"ADQUISICIÓN DE DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2020"** convocado por la Facultad de Ciencias Médicas - UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Resolución D. N° 426/2020.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

V Y T FARMA S.A.									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
88	42312201-001	Hilo para sutura de colageno absorbible cromado	Unidad	UNIDAD	1.600	SUTURA QUIRURGICA DE CATGUT CROMICO ATRAMAT	MÉXICO	9.650	15.440.000
89	42312201-001	Hilo para sutura de colageno absorbible cromado	Unidad	UNIDAD	2.000	SUTURA QUIRURGICA DE CATGUT CROMICO ATRAMAT	MÉXICO	9.650	19.300.000
189	42191501-001	Aerocamara	Unidad	UNIDAD	600	PROMEPAR	ARGENTINA	20.000	12.000.000
								TOTAL	**46.740.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 46.740.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones setecientos cuarenta mil)**

V Y T FARMA S.A.
Lic. Oscar Antúnez R.
Apoderado

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LBM/DCP/LRD/el

4. CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. (Art. 37 Inc. b, Ley N° 2051/03).

4.1. El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS, ID N° 397.953,** convocado por el COMANDO LOGISTICO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 y adjudicada por Resolución Nº 103 de fecha 13 de octubre de 2021.-

5. CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).

EUROQUIMICA S.A.									
Item N°	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	TOTAL
50	51231909-001	Albumina Humana - Solucion.	Albumina Humana - Solucion de 3,2	Unidad	AMPOLLA	300	ALBUNORM	AUSTRIA	215.000	64.500.000
53	51142220-001	Fentanilo inyectable	0,1mg	Unidad	AMPOLLA	1.500	FENTANILO 0,05MG/ML PROSALUD	INDIA	6.500	9.750.000
74	51101561-001	Piperacilina + Tazobactam + Polvo liofilizado para inyectable	PIPERACILINA 4 Gr - TAZOBACTAM 0,5 mg	Unidad	VIAL	1.000	PIPERACILINA TAZOBACTAM 4,5 G. DEMOTEK	CHINA	45.000	45.000.000
91	42231801-003	Formula semielemental para adultos	FORMULA SEMIELEMENTAL INMUNOMODULADORA CON GLUTAMINA Y ARGININA, LIBRE DE SACAROSA, LACTOSA Y GLUTEN, APROXIMADAMENTE 1 CAL/ML Presentación en sachet de 123 g como máximo	Unidad	SACHET	100	INMUNEX PLUS VAINILLA LATTE	EE.UU.	201.400	20.140.000
92	42231800-005	Formula Modular Proteica Polvo	Enriquecida con acidos grasos omega 3 y TCM, libre de lactosa, gluten y sacarosa, debe contener cuchara dosificadora Presentación en envase de 300 g como máximo.	Unidad	ENVASE ESTERIL	100	ENTEREX PROTEINEX	EE.UU.	175.000	17.500.000
104	42142614-001	Aguja Raquidea	Aguja espinal p/anestesia raquidea punta lapiz N°25G X 3 1/2 C/INTROD. estéril. Descartable	Unidad	UNIDAD	500	EASTMARK	CHINA	22.500	11.275.000
106	42221903-002	Catater intravenoso via central adulto	3 lumen poliuretano radiopaco union plano con alas para fijacion, guia metalica a prueba de acodamiento con canula valvulada, 7, 5FR con una longitud del cateter de 20 mm, diametro del alambre guia de 0,89mm, lumen distal (16G) lumen medial (18G), lumen proximal (18G)	Unidad	UNIDAD	200	EASTMARK	CHINA	220.000	44.000.000
114	42251602-001	Glutaraldehido - Activador solucion	Glutaraldehido Solucion 2% con activador	Unidad	BIDON	50	GLUTARON 32 DIAS	BRASIL	90.000	4.500.000
148	41181702-005	Electrodo adulto	Electrodo descartable adultos, cabecera de metal, forma circular, soporte de espuma con 4 cm de diametro, conductor de gel seco, adhesivo sin latex, lámina protectora individual, empaque resistente a la humedad.-	Unidad	UNIDAD	5.000	NITCO	CHINA	825	4.125.000
150	42181610-001	Tubulatura arterio venosa para hemodialisis	De PVC, con sitio de inyeccion, con clamp de seguridad, con conector al dializador, con conectores arterial y venoso al paciente, con atrapa burbujas INDISPENSABLE EN EL CIRCUITO VENOSO, EN EL CIRCUITO ARTERIAL NO ES OBLIGATORIO, GROSOR DE BOMBA DE SANGRE de 6A 8 mm	Unidad	UNIDAD	200	EASTMARK	CHINA	27.500	5.500.000
TOTAL										226.290.000

El monto total es de Gs.: **226.290.000.- (Guaraníes doscientos veintiséis millones doscientos noventa mil).**

Observación: El vencimiento de los productos al momento de la entrega deberá ser como mínimo 18 meses, si es menor deberán presentar carta de compromiso de canje más póliza de seguro que cubra el 100% del valor del producto de vencimiento menor. Además, la póliza del seguro deberá tener vigencia de 3 meses posterior al vencimiento.

EMBALAJES, ENVASES Y OTROS REQUISITOS:
Primario: Los envases primarios deben cumplir con las condiciones de conservación adecuada de los medicamentos conforme a la naturaleza de los principios activos como ser Blíster Al/Al o Al/PVC, Frascos, Frasco Ampolla, Ampolla (de Vidrio, Pead, Plástico, etc.), frascos de vidrio obscuro, etc.
Envase Secundario: Caja que contiene al envase primario y pueden ser de: cartón, plástico u otro material que el fabricante disponga; Se podrá entregar solo con el envase Primario, en el caso de Comprimidos, Capsulas. Tabletas, en paquetes por 10 blíster (comprimidos/ Capsulas o Tabletas) fardo por 100 blíster (comprimidos/ Capsulas o Tabletas) envuelto con papel film. Cada fardo debe contar con prospectos, rotulado con el Nombre Genérico del Medicamento, Concentración, forma Farmacéutica y la denominación del llamado, cada

Valeria Ayala Rodas
Abogada Legal

La Contratista deberá proporcionar todos los Bienes de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos y documentos.-

La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Responsabilidad del Contratante:

El Contratante se hará cargo del pago del precio del suministro en el plazo previsto en este Contrato.-

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Especiales del Contrato.-

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051].

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **364301.-**

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE Nº 51/19**, ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ANESTESIA DEL IPS, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 031-001/19 de fecha 02 de julio de 2019, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 067-025/19 de fecha 13 de diciembre de 2019, dictada por el Consejo de Administración y Rectificada por Resolución N° 068-048/19 de fecha 17 de diciembre.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 1.331.959.800.- (un mil trescientos treinta y un millones novecientos cincuenta y nueve mil ochocientos), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

EUROQUÍMICA S.A.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	CÓDIGO IPS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
8	42142514-001	11294	AGUJA RAQUIDEA: AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA Nº 26G	UNIDAD	PAQUETE	8.500	17.000	EASTMARK	CHINA	20.235	343.995.000
11	42142514-001	2448	AGUJA RAQUIDEA: AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA Nº 25G	UNIDAD	PAQUETE	15.600	31.200	EASTMARK	CHINA	13.429	418.984.800
13	42142514-001	2449	AGUJA RAQUIDEA: AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA Nº 26G	UNIDAD	PAQUETE	15.000	30.000	EASTMARK	CHINA	18.966	568.980.000
										G.	1.331.959.800

Monto Total Adjudicado a la firma EUROQUIMICA S.A.: G. 1.331.959.800.- (Guaraníes un mil trescientos treinta y un millones novecientos cincuenta y nueve mil ochocientos), IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado a la firma EUROQUIMICA S.A.: G. 1.331.959.800.- (un mil trescientos treinta y un millones novecientos cincuenta y nueve mil ochocientos), IVA Incluido.

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Abg. Andrés Gubetich Mojoli
Presidente
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Jimena Fleitas Acosta
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A

8. El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de llamados a Contratación

9. Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **391.513.**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/21 ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS,** convocado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. Nº 683/2021 y su complementaria Resolución D. Nº 705/2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
17	42295406-001	Aposito transparente	Unidad	UNIDAD	2.000	MEDICAL SUPPLY	CHINA	3.380	6.760.000
30	42272011-001	Cateter de aspiracion	Unidad	UNIDAD	10.000	WEGO	CHINA	1.150	11.500.000
31	42272011-001	Cateter de aspiracion	Unidad	UNIDAD	10.000	WEGO	CHINA	1.250	12.500.000
32	42272011-001	Cateter de aspiracion	Unidad	UNIDAD	5.000	WEGO	CHINA	1.070	5.350.000
33	42272011-001	Cateter de aspiracion	Unidad	UNIDAD	5.000	WEGO	CHINA	1.240	6.200.000
46	42221505-002	Cateter pericraneal	Unidad	UNIDAD	1.000	WEGO	CHINA	380	380.000
47	42221505-002	Cateter pericraneal	Unidad	UNIDAD	1.200	WEGO	CHINA	380	456.000
58	41104112-002	Colector / contenedor de orina	Unidad	UNIDAD	3.000	WEGO	CHINA	520	1.560.000
73	42132205-001	Guante Quirurgico	Unidad	UNIDAD	60.000	SANTE	CHINA	2.300	138.000.000
98	42221612-001	Llave de de tres vias	Unidad	UNIDAD	45.000	WEGO	CHINA	1.220	54.900.000
101	42271708-003	Mascara para oxigeno pequeño	Unidad	UNIDAD	400	WEGO	CHINA	4.500	1.800.000

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051].

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 042/2021 de fecha 26 de enero de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **370.370.-**

"La presente licitación es plurianual, los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente".

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE Nº 123/19, ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS – AD REFERÉNDUM 2020,** convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 009-017/2020 de fecha 04 de febrero de 2020 dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 103-023/2020 de fecha 15 de diciembre de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 243.237.600.- (Guaraníes doscientos cuarenta y tres millones doscientos treinta y siete mil seiscientos), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

HOSPY IMPORT S.R.L.

Item	Código SIH	Código SAP	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/ IVA	Precio total c/ IVA
34	3838	11001223	42295406-001	APOSITO TRANSPARENTE: APOSITO TRANSPARENTE DE 6 CM X 7 CM (+ - 2) HIPOALERGÉNICO P/FIJACIÓN DE CATÉTER	Unidad	UNIDAD	39600	79200	PROTECFILM FRAME STYLE	EGIPTO	1.253	99.237.600
35	5437	11001224	42295406-001	APOSITO TRANSPARENTE: APOSITO TRANSPARENTE P/FIJACIÓN DE CATÉTER, HIPOALERGÉNICO DE 10 CM X 12 CM (+ - 2)	Unidad	UNIDAD	38400	76800	PROTECFILM FRAME STYLE	EGIPTO	1.875	144.000.000
											G.	243.237.600

Monto Total Adjudicado a la firma HOSPY IMPORT S.R.L.: G. 243.237.600.- (Guaraníes doscientos cuarenta y tres millones doscientos treinta y siete mil seiscientos), IVA Incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor de las cantidades máximas señaladas es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo de las cantidades mínimas y las cantidades efectivamente entregadas. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del contrato.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será de: 24 (veinte y cuatro) meses a partir de la suscripción.

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051].

Los bienes cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Sección III – Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este contrato.

0000164

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
2	42142402-001	Canula de Traqueostomia sin balón	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** ENVASE • **Marca:** SILMAG • **Procedencia:** ARGENTINA • **Fabricante:** N/A • **Contrato Abierto:**	700	₲ 375.000	₲ 262.500.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42142402-001.html)
3	42142402-001	Canula de Traqueostomia sin balón	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** ENVASE • **Marca:** SILMAG • **Procedencia:** ARGENTINA • **Fabricante:** N/A • **Contrato Abierto:**	360	₲ 375.000	₲ 135.000.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42142402-001.html)
4	42142402-001	Canula de Traqueostomia sin balón	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** ENVASE • **Marca:** SILMAG • **Procedencia:** ARGENTINA • **Fabricante:** N/A • **Contrato Abierto:**	150	₲ 375.000	₲ 56.250.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42142402-001.html)

22	Cánula para oxigenación nasal	Bigotera pediátrica Diámetro externo 3.00,de silicona 100% , Libre de látex y PVC, tubos dentro de fosas nasales regulables tubuladura de PVC transparente longitud mínima de 100 cm	Unidad	Estériles y/o fabricados y envasados bajo condiciones de sala Limpia (según Norma ISO/DIN 14644) En ambos casos se deberá presentar las certificaciones correspondientes que avalen tales condiciones	Unidad	1 213	2 425	SILMAG	ARGENTINA	60.000	72 780 000	145 500.000
23	Cánula para oxigenación nasal	Bigotera neonatal Diámetro externo 2.00, de silicona 100% libre de látex y PVC, tubos dentro de fosas nasales regulables tubuladura de PVC trasparente longitud mínima de 100 cm	Unidad	Estériles y/o fabricados y envasados bajo condiciones de sala Limpia (según Norma ISO/DIN 14644) En ambos casos se deberá presentar las certificaciones correspondientes que avalen tales condiciones.	Unidad	965	1.929	SILMAG	ARGENTINA	60.000	57.900.000	115.740.000
27	Cánula para traqueostomía	Sin balón. 100 % silicona, radiopaco, con conector universal de 15 mm. Diámetro externo 3.0	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	72	144	SILMAG	ARGENTINA	387.000	27 864 000	55 728 000
28	Cánula para traqueostomía	Sin balón. 100 % silicona, radiopaco, con conector universal de 15 mm. Diámetro externo 3.5	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	600	1.200	SILMAG	ARGENTINA	318.000	190 800.000	381.600 000
29	Cánula para traqueostomía	Sin balón. 100 % silicona, radiopaco, con conector universal de 15 mm. Diámetro externo 4.0	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	264	528	SILMAG	ARGENTINA	318.000	83.952 000	167 904 000
30	Cánula para traqueostomía	Sin balón 100 % silicona, radiopaco, con conector universal de 15 mm Diámetro externo 4 5	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	66	132	SILMAG	ARGENTINA	318 000	20 988 000	41.976 000
160	Catéter umbilical arterial	3 - 3 5 Fr 1 Lumen. Poliuretano libre de látex y PVC, Extremo distal abierto y redondeado, radiopaco, tapa en extremo proximal y conector tipo luer lock. ORX graduado cada cm.	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	320	639	SILMAG	ARGENTINA	88 000	28.160 000	56 232.000
161	Catéter umbilical arterial	5 Fr , 1 Lumen Poliuretano libre de látex y PVC, Extremo distal abierto y redondeado, radiopaco, tapa en extremo proximal y conector tipo luer lock, . ORX graduado cada cm	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	192	383	SILMAG	ARGENTINA	88.000	16.896.000	33.704 000
162	Catéter umbilical venoso	3,5 Fr 1 lumen, Poliuretano. Libre de látex y PVC, ORX graduado cada cm, extremo distal cerrado y orificio lateral, radiopaco, tapa en extremo proximal y conector tipo luer lock.	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	154	307	SILMAG	ARGENTINA	88 000	13 552.000	27.016 000
163	Catéter umbilical venoso	3,5 Fr 2 lumen. 100% silicona Poliuretano libre de látex y PVC, ORX graduado cada cm, extremo distal cerrado , radiopaco, tapa en extremo proximal y conector tipo luer lock.	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	225	450	SILMAG	ARGENTINA	342.000	76.950 000	153 900 000
164	Catéter umbilical venoso	5 Fr 2 lumen. 100% silicona. Poliuretano, libre de látex y PVC, ORX graduado a cada cm. extremo distal cerrado y graduado cada cm, radiopaco, tapa en extremo proximal y conector tipo luer lock	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	750	1.500	SILMAG	ARGENTINA	342.000	256.500.000	513.000.000

Lic. Gustavo Verzbickis
Presidente
J.C.M. PHARMA S.A.

i) Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones ((PAC) con el ID N° 383.915.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 11/2020 ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA ANTE PANDEMIA COVID-19, convocado por la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. N° **1297**/2020.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
10	42271708-004	Mascara para oxigeno grande	Unidad	UNIDAD	3.600	WELL LEAD	CHINA	13.350	48.060.000
27	42272011-001	Catéter de aspiración	Unidad	UNIDAD	500	TOUREN	CHINA	132.700	66.350.000
TOTAL DE ADJUDICACIÓN									**114.410.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 114.410.000 (guaraníes ciento catorce millones cuatrocientos diez mil).**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2219/2021 de fecha 30 de junio de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **399.595.-**

Los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 Inc. b) de la Ley N° 2051/03].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación por Vía de la Excepción N° 28/21 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS CON STOCK CRITICO PARA EL IPS"**, convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución N° 057-011/21 de fecha 29 de junio de 2021.-, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución N° 075-011/21 de fecha 31 de agosto de 2021, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 Inc. c) de la Ley N° 2051/03].

El Precio del Contrato es de **Gs. 274.254.300.- (Guaraníes doscientos setenta y cuatro millones doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Contractuales.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Item	Material	Código SIH	Código de Catalogo	Descripción del Artículo	Especificación Técnica	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Presentación	Presentación de Entrega	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/IVA INC	Precio Total c/IVA INC
28	11001355	11018	42272011-002	CATÉTER DE ASPIRACIÓN: CATÉTER DE SUCCIÓN C/ CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 8	Con camisa protectora. Con vía accesoria p/aplicación de soluciones traqueales. Con puerto p/ administración de drogas aerolisadas. Estéril	TOUREN	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA / ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO	300	600	123.123	73.873.800
30	11001353	11016	42272011-001	CATETER DE ASPIRACIÓN:CATÉTER DE SUCCIÓN C/CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 12	Con camisa protectora. Con vía accesoria p/aplicación de soluciones traqueales. Con puerto p/ administración de drogas aerolisadas. Estéril	TOUREN	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA/ENVASE X 10 UNIDADES COMO MINIMO	450	900	123.123	110.810.700
31	11001356	11019	42272011-001	CATÉTER DE ASPIRACIÓN:CATÉTER DE SUCCIÓN C/CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 6	Con camisa protectora. Con vía accesoria p/aplicación de soluciones traqueales. Con puerto p/ administración de drogas aerolisadas. Estéril	TOUREN	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	CAJA X 10 UNIDADES COMO MINIMO	450	900	99.522	89.569.800
														274.254.300

Monto Total adjudicado a la firma VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E. G. 274.254.300.- (Guaraníes doscientos setenta y cuatro millones doscientos cincuenta y cuatro mil trescientos) IVA INCLUIDO.-

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá una vigencia de: **06 (seis) meses a partir de la suscripción del contrato.-**

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37 Inc. d) de la Ley N° 2051/03].

Los bienes cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la **Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos** – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este Contrato.

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Rodney Ríos Director Dirección Operativa de Contrataciones IPS

Sr. Lidio Silva
C.I. N° 739 665
PASTORA CÉSPEDES Y DON VICENTE SCAVONE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Vicente Ruiz de la Araujo Presidente Consejo de Administración

TETÃ REKUÁI

Paraguái Ñetanguáru mbaʼe

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda (/mesa-de-ayuda.html)

0000160

(https://www.contrataciones.gov.py/sicp/login.seam)

Contrato de la Licitación 339040 - LPN 122-17 ADQUISICION DE INSUMOS GENERALES PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2018

Adjudicación (/licitaciones/adjudicacion/339040-lpn-122-17-adquisicion-insumos-generales-ips-ad-referendum-2018-1/resumen-adjudicacion.html)

Datos del Contrato ()

Ítems Adjudicados (/licitaciones/adjudicacion/contrato/339040-j-c-m-pharma-s-a-136/items-adjudicados.html)

Documentos (/contrato/339040-j-c-m-pharma-s-a-136/documentos.html)

Observaciones de la DNCP (/licitaciones/adjudicacion/contrato/339040-j-c-m-pharma-s-a-136/observaciones.html)

Garantias (/licitaciones/adjudicacion/contrato/339040-j-c-m-pharma-s-a-136/garantias.html)

Modificaciones al Contrato (/licitaciones/adjudicacion/contrato/339040-j-c-m-pharma-s-a-136/modificaciones-contrato.html)

Detalle Pagos Realizados (/adjudicacion/contrato/339040-j-c-m-pharma-s-a-136/pagos.html)

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
322	42221501-001	CATETER EPICUTANEO: CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,3 MM X 0,6 MM **En catálogo:** Cateter epicutaneo	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** KIT - JUEGO • **Relación de Medida:** KIT JUEGO • **Marca:** SILMAG • **Procedencia:** ARGENTINA • **Fabricante:** ARGENTINA	• **Mínima:** 1.800 • **Máxima:** 3.600	₲ 198.660	• **Mínimo:** ₲ 357.588.000 • **Máximo:** ₲ 715.176.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42221501-001.html)

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
							0000158
30	42271709-002	Canula de Oxigeno pediatrica	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** SILMAG • **Procedencia:** ARGENTINA • **Fabricante:** NC • **Contrato Abierto:**	600	₲ 70.000	₲ 42.000.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42271709-002.html)
37	42221501-001	Cateter epicutaneo	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** SILMAG • **Procedencia:** ARGENTINA • **Fabricante:** NC • **Contrato Abierto:**	250	₲ 249.000	₲ 62.250.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42221501-001.html)
48	42221501-006	Cateter percutaneo	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** SILMAG • **Procedencia:** ARGENTINA • **Fabricante:** NC • **Contrato Abierto:**	50	₲ 1.250.000	₲ 62.500.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42221501-006.html)

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái Ñetãgwirã mbaʼe

0000158

Comandancia

CONTRATO N° 260/2021 2021 EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 25 ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS- -PLURIANUAL - ID 391127.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE Nº 1 PRODUCTOS VETERNIARIOS PARA CANES, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluído)
1	Dexametazona Inyectable	Unidad	CAJA	1	Galmedic	Paraguay	19.500
2	Dipirona inyectable	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	21.300
3	Extracto de Hígado + Asociado Inyectable	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	43.000
4	Diclorvos (DDVP) + Cipermetrina + Asociado Spray	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	35.000
5	Jeringa desechable con aguja	Unidad	CAJA	1	Greetmed	China	65.000
6	Jeringa desechable con aguja	Unidad	CAJA	1	Greetmed	China	58.000
7	Flunixin Meglumina Inyectable	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	42.100
8	Cefalexina comprimido	Unidad	CAJA	1	Galmedic	Paraguay	143.000
9	Iodopovidona Solución	Unidad	FRASCO	1	Dutriec	Paraguay	63.000
10	Cipermetrina + Butoxido de piperomilo - Shampoo	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	24.000
11	Neomicina + Sulfametazina + Asociado Solución	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	17.000
12	Alcohol Rectificado - Solución	Unidad	FRASCO	1	Farmatotal	Paraguay	25.000
13	Cipermetrina + DDVP Solución	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	202.000
14	Algodón hidrófilo	Unidad	PAQUETE	1	Mimosa	Paraguay	32.000
15	Amoxicilina inyectable	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	54.300
16	Cefalexina Inyectable	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	51.000
17	Gasa hidrófila	Unidad	PAQUETE	1	Greetmed	China	70.200
18	Imidocarb Inyectable	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	35.200
19	Gentamicina gota	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	11.850
20	Clorfeniramina Maleato Inyectable	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	20.900
21	Neomicina+ Triancinolona+Asociado Gota	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	17.000
22	Clorhexidina Spray	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	26.000
23	Triancinolona Inyectable	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	18.000
24	Termómetro axilar	Unidad	UNIDAD	1	Midoro	China	28.000
25	Guante quirurgico	Unidad	CAJA	1	Greetmed	China	169.600
26	Suero Ringer Lactato - Solución	Unidad	FRASCO	1	Braun	Brasil	28.200
27	Suero Fisiológico Solución	Unidad	FRASCO	1	Braun	Brasil	26.900
28	Catéter intravenoso periférico	Unidad	UNIDAD	1	Nipro	China	7.500
29	Catéter intravenoso periférico	Unidad	UNIDAD	1	Nipro	China	7.500
30	Hoja de bisturí de acero inoxidable	Unidad	UNIDAD	1	Greetmed	China	4.100
31	Acepromacina maleato Inyectable	Unidad	UNIDAD	1	Galmedic	Paraguay	35.000
32	Ivermectina + Prazicuantel Gel oral	Unidad	UNIDAD	1	Galmedic	Paraguay	13.500
33	Enrofloxacina compromido	Unidad	UNIDAD	1	Galmedic	Paraguay	9.700
34	Iodopovidona Jabón Liquido	Unidad	UNIDAD	1	Dutriec	Paraguay	86.300
35	Metronidazol Comprimido	Unidad	UNIDAD	1	Galmedic	Paraguay	48.100
36	Omeprazol comprimido	Unidad	UNIDAD	1	Galmedic	Paraguay	21.000
37	Prednisona comprimido	Unidad	UNIDAD	1	Holliday	Argentina	24.600
38	Prednisona Jarabe	Unidad	UNIDAD	1	Galmedic	Paraguay	30.000
39	Dipropionato de imidocard	Unidad	UNIDAD	1	Galmedic	Paraguay	32.500
40	Pancreatina + Acido Tioctico + Asociado comprimido	Unidad	UNIDAD	1	Galmedic	Paraguay	180.800
41	Collar Isabelino	Unidad	UNIDAD	1	Ayg	Paraguay	105.000
42	Collar Isabelino	Unidad	UNIDAD	1	Ayg	Paraguay	100.000
43	Ketamina Inyectable	Unidad	UNIDAD	1	Galmedic	Paraguay	90.000
44	Correa para perro	Unidad	UNIDAD	1	Angora	Paraguay	42.300
45	Collar de ahorque para perro	Unidad	UNIDAD	1	Ayg	Paraguay	57.000
46	Collar para perro	Unidad	UNIDAD	1	Angora	Paraguay	75.000
47	Vitamina B12 inyectable	Unidad	FRASCO	1	Galmedic	Paraguay	70.000
48	Equipo Macrogotero	Unidad	UNIDAD	1	Greetmed	China	8.500
						Precio Total	**2.395.450**

angora

Mencia de Sanabria c/ Cedro N° 2.615

COMANDANCIA

0000157

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
27	42221504-003	Cateter intravenoso periferico	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** ENVASE ESTERIL • **Relación de Medida:** ENVASE • **Marca:** INTROCAN SAFETY • **Procedencia:** ALEMANIA • **Fabricante:** N/A	• **Mínima:** 100 • **Máxima:** 200	₲ 8.199	• **Mínimo:** ₲ 819.900 • **Máximo:** ₲ 1.639.800	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42221504-003.html)
28	42221504-003	Cateter intravenoso periferico	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** ENVASE ESTERIL • **Relación de Medida:** ENVASE • **Marca:** INTROCAN SAFETY • **Procedencia:** ALEMANIA • **Fabricante:** N/A	• **Mínima:** 100 • **Máxima:** 200	₲ 8.500	• **Mínimo:** ₲ 850.000 • **Máximo:** ₲ 1.700.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42221504-003.html)

8. El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, con las firmas de los miembros del Comité Evaluador de llamados a Contratación

9. Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **391.513.**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 07/21 ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS DESCARTABLES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS,** convocado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. Nº 683/2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
37	42221503-006	Catéter intravenosa via central pediátrico	Unidad	UNIDAD	200	ABLE	CHINA	198.000	39.600.000
99	42272303-001	Mascara de CPAC	Unidad	UNIDAD	36	BMC	CHINA	990.000	35.640.000
108	42291613-001	Placa para electrobisturi con cable	Unidad	UNIDAD	1.000	BLAYCO	ESPAÑA	41.800	41.800.000
170	42221704-001	Bolsa presurizadora	Unidad	UNIDAD	40	ABN	INDONESIA	330.000	13.200.000
TOTAL DE ADJUDICACIÓN									130.240.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 130.240.000 (guaraníes ciento treinta millones doscientos cuarenta mil)**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

Prof. Dr. LAURENTINO DARIO MONGES
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Lic. LUIS C. ABBATE
Representante Legal
CIRUMED

Tel.: 683936 Int 102
unca@med.una.py
Avda. Mcal. Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

LBM/DCP/LRD/mr

162	42221505-002	3927	CATÉTER PERICRANEAL: EQ. PERICRANEAL Nº 23	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	30.000	60.000	EASTMARK	CHINA	627	
192	42131703-001	3921	PACKS QUIRURGICOS: PAQUETE P/CESÁREA ESTÉRIL, DESCARTABLE CON DOBLE ENVOLTORIO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	12.000	24.000	EASTMARK	CHINA	226.000	5.4
224	42293603-001	2917	SONDA VESICAL: SONDA FOLEY Nº 10 C/BALÓN 5 CC.	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	3.000	6.000	EASTMARK	CHINA	5.500	
358	42221616-002	7347	PROLONGADOR DE VIA: PROLONGADOR CON LLAVE DE 3 VÍAS	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	10.200	20.400	EASTMARK	CHINA	2.200	
363	42221503-007	9272	CATETER VENOSO CENTRAL: CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 FRENCH 3 LÚMEN	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1.200	2.400	EASTMARK	CHINA	143.000	3
389	42131702-001	9903	BATA QUIRURGICA: CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO GRANDE	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	120.000	240.000	EASTMARK	CHINA	17.000	4.0
419	42221503-007	11022	CATETER VENOSO CENTRAL: CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 6 FRENCH 3 LÚMEN	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	120	240	EASTMARK	CHINA	165.000	
420	42221503-007	11023	CATETER VENOSO CENTRAL: CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 6 FRENCH 2 LÚMEN	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	120	240	EASTMARK	CHINA	165.000	
434	42272304-003	5692	RESUCITADOR PEDIATRICO C/ CAMARA Y MASCARA: RESUCITADOR PEDIÁTRICO C/CÁMARA 500 ML	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	180	360	ROMSONS	INDIA	495.000	
Total: (Guaraníes doce mil trescientos ocho millones setecientos mil), IVA Incluido.												**12.3**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSÉ LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - rallcaraz

0000150

DOUGLAS LABORATORIO S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio T Incl
85	42293603-001	2916	SONDA VESICAL SONDA FOLEY N° 8 C/ BALÓN 3 A 5CC,	Unidad	Unidad	Por Cantidad	3.000	6.000	ULTRAMED	EGIPTO	5.376	
Total: (Guaraníes treinta y dos millones doscientos cincuenta y seis mil), IVA Incluido.												

EL ÁLAMO S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio T Incl
421	40101903-003	11024	FILTRO ANTIBACTERIANO: FILTRO BACTERIANO C/HUMIDIFICADOR PEDÍATRICO	Unidad	Unidad	Por Cantidad	2.040	4.080	Westmed	EE.UU.	21.500	
Total: (Guaraníes ochenta y siete millones setecientos veinte mil), IVA Incluido.												

EUROQUÍMICA S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio T Inc
48	42221503-007	5439	CATETER VENOSO CENTRAL: CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 5 FR 3 LÚMEN	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	1.800	3.600	EASTMARK	CHINA	132.000	
70	42295407-001	10295	MASCARILLA QUIRURGICA DESCARTABLE MÁSCARA DE PROTECCIÓN N 95	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	42.000	84.000	INTCO	CHINA	3.950	
143	42295129-001	4705	DOSIFICADOR DE GOTAS REGULADOR DE FLUJO (DOSIFLOW) GRADUADO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	60.000	120.000	EASTMARK	CHINA	5.800	
159	42142402-006	7003	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN: CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 8,5 C/BALÓN	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	2.400	4.800	EASTMARK	CHINA	122.000	

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABOG. LUIS ARIZA VALIENTE

EL ÁLAMO S.A.

Ítem	Código Catálogo	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total
35	42272504-001	3704	BOLSA DE ANESTESIA: BOLSA RESPIRATORIA 1 LITRO	Unidad	Unidad	Por Cantidad	180	360	Westmed	EE.UU.	20.500	7.380.000
												7.380.000

Monto Total (Guaraníes siete millones trescientos ochenta mil), IVA Incluido.

EUROQUÍMICA S.A.

Ítem	Código Catálogo	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total
138	42291620-004	7319	TROCAR PARA PUNCION PLEURAL TROCAR P/PUNCIÓN PLEURAL Nº 14 FR	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	900	1.800	ROMSONS	INDIA	42.500	76.500.000
307	42221505-002	3929	CATETER PERICRANEAL: EQ. PERICRANEAL N° 19	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	15.000	30.000	EASTMARK	CHINA	660	19.800.000
												96.300.000

Monto Total (Guaraníes noventa y seis millones trescientos mil), IVA Incluido.

HOSPY IMPORT S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total
40	42171910-007	3839	CAJA PARA MATERIAL CORTANTE Y PUNZANTE: CAJA DESCARTABLE P/MATERIAL CORTANTE Y PUNZANTE.	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	7.500	15.000	DESCARJEX	BRASIL	16.200	243.000.000
428	42295427-001	3529	CEPILLO PARA LAVADO QUIRURGICO: CEPILLO QUIRÚRGICO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	30.000	60.000	MEDICAL SUPPLY	CHINA	6.500	390.000.000
												633.000.000

Monto Total: (Guaraníes seiscientos treinta y tres millones), IVA Incluido.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Ortemire

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

LN 122/17

0000153

ID: 353026

0000152

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
		REACTIVOS Y MATERIALES PARA FACULTAD QUIMICAS						
18	41116015-689	Acetato de Etilo.	Biopack	Argentina	Unidad	1	92.000	92.000
19	41116015-9999	Alcohol de etílico p.a.	Biopack	Argentina	Unidad	1	150.000	150.000
21	12352104-015	Alcohol 96 %	Shantal	nacional	Unidad	5	16.000	80.000
23	41116015-375	Bicarbonato de Sodio P.A.	Biopack	Argentina	Unidad	1	95.000	95.000
28	41116105-050	Cloruro de Amonio P.A	Biopack	Argentina	Unidad	1	130.000	130.000
29	41116105-045	Cloruro de Sodio p.a.	Biopack	Argentina	Unidad	1	50.000	50.000
30	41116015-502	Cromato de Potasio p.a.	Biopack	Argentina	Unidad	1	95.000	95.000
32	41116130-306	Formol P.A	Biopack	Argentina	Unidad	1	95.000	95.000
33	41116130-257	Fosfato de Sodio P.A.	Biopack	Argentina	Unidad	1	150.000	150.000
37	12352305-001	Hidróxido de Sodio P.A	Biopack	Argentina	Unidad	1	90.000	90.000
40	41116105-036	Nitrato de Plata P.A	Biopack	Argentina	Unidad	1	600.000	600.000
43	41116130-284	Potasio Biftalato p.a.	Biopack	Argentina	Unidad	1	150.000	150.000
44	41116015-723	Sulfato de Hierro III y Amonio p.a.	Biopack	Argentina	Unidad	1	50.000	50.000
53	42295427-001	Cepillo para lavado de tubos de ensayo.	J-prolab	Brasil	Unidad	6	13.000	78.000
56	41122601-001	Laminas (Porta Objetos) de vidrio, Medidas 25x75 mm, caja x 50 unid.	Citotest	China	Unidad	2	10.000	20.000
62	41121510-001	Pipeta Graduada de 50 ml.	Citotest	China	Unidad	8	15.000	120.000
67	41121803-001	Vaso precipitado de vidrio borosilicato, de 500 ml	Ilmabor	Alemania	Unidad	8	15.000	120.000
		FACULTAD DE CIENCIAS SEDE PEDRO JUAN CABALLERO						
76	42181515-002	Caja de curación con pinzas.	Weldon	Pakistan	Unidad	2	455.000	910.000
77	42171910-004	Caja de Parto completo con instrumentales.	Weldon	Pakistan	Unidad	1	1.050.000	1.050.000
78	42171910-005	Cajas de Recepción del Recién Nacido completo con instrumentales.	Weldon	Pakistan	Unidad	1	1.110.000	1.110.000
103	42291802-005	Pinza anatómica sin diente 30 cm.	Weldon	Pakistan	Unidad	2	105.000	210.000
104	41123403-003	Porta sueros con rueda	Cirumed	nacional	Unidad	2	425.000	850.000
105	42181515-007	Riñoneras de acero inoxidable 25 cm.	Weldon	Pakistan	Unidad	2	105.000	210.000
106	42281509-002	Tambor para esterilización 10x10 cm	Weldon	Pakistan	Unidad	2	280.000	560.000
107	42281509-002	Tambor para esterilización 16x12 cm.	Weldon	Pakistan	Unidad	2	410.000	820.000
		FACULTAD DE CIENCIAS CARAPEGUA						
113	41111502-9997	Balanza Analítica con tres decimales	Kern	Alemania	Unidad	2	3.154.000	6.308.000
114	41111709-9998	Lupa estereoscópica de laboratorio	Boeco	Alemania	Unidad	5	3.471.000	17.355.000
116	41113630-008	PH Metro Portátil	Boeco	Alemania	Unidad	1	3.148.000	3.148.000
120	41116105-051	Cloruro de Calcio p.a.	Biopack	Argentina	Unidad	1	100.000	100.000
121	41116015-358	Cloruro de Potasio P.A.	Biopack	Argentina	Unidad	1	90.000	90.000
123	41116105-212	Cloruro de Sodio	Biopack	Argentina	Unidad	1	50.000	50.000
125	12352301-003	Ácido sulfúrico concentrado p.a. 98% de pureza.	Biopack	Argentina	Unidad	1	210.000	210.000
126	41116015-383	Hidróxido de sodio p.a.	Biopack	Argentina	Unidad	1	85.000	85.000
		PRECIO TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO						**35.231.000**

El importe total del Contrato asciende a Gs. 35.231.000 (Guaraníes treinta y cinco millones doscientos treinta y un mil) IVA incluido.

El Proveedor adjudicado se obliga a proveer los bienes en las condiciones ofertadas y cumpliendo las especificaciones técnicas declarados en su oferta, bajo apercibimiento de ser pasibles de las sanciones establecidas en el Art. 72 de la Ley 2051/03, como así mismo a subsanar los defectos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

El pago se realizará a crédito y en guaraníes, de conformidad al Plan de Caja y a los fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda a la cuenta administrativa de la institución contratante, con posterioridad a la entrega total de los bienes/servicios adjudicados y a la presentación de la factura correspondiente.

El plazo de pago será dentro de los 60 (sesenta) días calendario contados a partir de la fecha de facturación. Este plazo será suspendido automáticamente cuando los servicios no se ajusten a lo estipulado en el Anexo C (Especificaciones técnicas) de la Nota de Invitación, y requiera por lo tanto de la

EXIMPAR S.R.L.
Rolf von Wedel

Prof. Abg. Simón Benítez
Rector
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

4. CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. (Art. 37 Inc. b, Ley N° 2051/03).

4.1. El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS, ID N° 397.953,** convocado por el COMANDO LOGISTICO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 y adjudicada por Resolución N° 103 de fecha 13 de octubre de 2021.-

5. CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 inc. c, Ley N° 2051/03).

GAESA S.A.										
Item N°	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Ofertado	TOTAL
60	51142009-002	Dipirona inyectable	1 g	Unidad	AMPOLLA	7.000	CAUSALON 1G	URUGUAY	2.065	14.455.000
102	51191601-005	Solucion concentrada acida para hemodialisis	cloruro de sodio 770,70gr cloruro de potasio 5,23 gr cloruro de calcio (2H2O) 50% P/V 18,02GR CLORURO DE MAGNESIO (6H2O) 3,56GR ACIDO ACETICO 5,31 GR AGUA PURIFICADA CSP 1000ML	Unidad	BIDON	180	CONCENTRADO ACIDO PARA HEMODIALISIS FUSA	BRASIL	31.600	5.688.000
103	51191601-004	Bicarbonato - Solucion para hemodialisis	BICARBONATO DE SODIO 84,00G AGUA PURIFICADA (2O) CSP 1000 ML	Unidad	BIDON	180	SOLUCION CON BICARBONATO PARA HEMODIALSISMFARMACO PARAGUAYO	URUGUAY/BRASIL	31.600	5.688.000
109	42142531-001	Contenedor para objetos corto punzantes	13 Litros - Cartón / Descartable, resistente	Unidad	UNIDAD	1.000	GYC	PARAGUAY	13.900	13.900.000
116	42181608-001	Esfigmomanometro o tensiometro	Brazalete de 14 cm como minimo de ancho x 53cm como minimo de largo, Tubuladura largo de tubuladura 50 cm como minimo	Unidad	UNIDAD	50	MICROLIFE	SUIZA/CHINA	150.000	7.500.000
123	42311708-003	Cinta Adhesiva	Cinta Adhesiva a base de latex de caucho natural 5cm de ancho color piel en carrete	Unidad	ROLLO	1.000	YANGZHOU	CHINA	8.833	8.833.000
125	42191809-001	Compresa de vientre	Compresa abdominal 45 X 45 cm (+- 5 cm) Dobladas en cuatro capas, con cinta radiopaca, sin almidón, Absorvente, No esteriles, confeccionada en Gasa de 16 Hebras x cm2	Unidad	UNIDAD	800	YANGZHOU/SUGAMA	CHINA	3.283	2.626.400
129	42291613-011	Pico de electrobisturi	Lapiz (Picus) p/ electrobisturi corto con cable descart	Unidad	UNIDAD	100	BLUMED	CHINA	37.000	3.700.000
131	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	5 ml. Plástico, c/ aguja desmontable 21 G a 1 1/2, libre de pirógenos, c/ rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	Unidad	UNIDAD	23.000	YANGZHOU	CHINA	420	9.660.000
132	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	10 ml. Plástico, c/ aguja desmontable 21 G x 1 1/2 libre de pirógenos, con rosca, embolo extremo distal de goma que no permita filtraciones, graduado cada 0,5 ml.	Unidad	UNIDAD	23.000	YANGZHOU	CHINA	560	12.880.000
137	42293603-002	Sonda Vesical doble via	Sonda vesical N°18 doble via, siliconado, estéril, flexible, descartable	Unidad	ENVASE ESTERIL	100	YANGZHOU	CHINA	25.000	2.500.000
143	42311505-003	Venda elastica	Venda eslastica de 15cm de ancho x 4mtrs de largo en reposo	Unidad	UNIDAD	400	YANGZHOU	CHINA	5.900	2.360.000
144	42311505-003	Venda elastica	Venda eslastica de 10cm de ancho x 4mtrs de largo en reposo	Unidad	UNIDAD	400	YANGZHOU	CHINA	4.900	1.960.000
146	42311505-002	Venda semi elastica	Venda semieslastica de 10cm de ancho x 4mtrs de largo en reposo	Unidad	UNIDAD	400	YANGZHOU	CHINA	2.600	1.040.000
147	42311505-002	Venda semi elastica	Venda semieslastica de 15cm de ancho x 4,5mtrs de largo en reposo	Unidad	UNIDAD	400	YANGZHOU	CHINA	3.400	1.360.000
148	42311505-002	Venda semi elastica	Venda semieslastica de 20cm de ancho x 4,5mtrs de largo en reposo	Unidad	UNIDAD	400	YANGZHOU	CHINA	3.900	1.560.000
TOTAL										95.738.400

El monto total es de Gs.: **95.738.400.- (Guaraníes noventa y cinco millones setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos).**

Observación: El vencimiento de los productos al momento de la entrega deberá ser como mínimo 18 meses, si es menor deberán presentar carta de compromiso de canje más póliza de seguro que cubra el 100% del valor del producto de vencimiento menor. Además, la póliza del seguro deberá tener vigencia de 3 meses posterior al vencimiento.

EMBALAJES, ENVASES Y OTROS REQUISITOS:

Primario: Los envases primarios deben cumplir con las condiciones de conservación adecuada de los medicamentos conforme a la naturaleza de los principios activos como ser Blíster Al/Al o Al/PVC, Frascos, Frasco Ampolla, Ampolla (de Vidrio, Pead, Plástico, etc.), frascos de vidrio obscuro, etc.

Envase Secundario: Caja que contiene al envase primario y pueden ser de: cartón, plástico u otro material que el fabricante disponga; Se podrá entregar solo con el envase Primario, en el caso de Comprimidos, Capsulas, Tabletas, en paquetes por 10 blíster (comprimidos/ Capsulas o Tabletas) fardo por 100 blíster (comprimidos/ Capsulas o Tabletas) envuelto con papel film. Cada fardo debe contar con prospectos, rotulado con el Nombre Genérico del Medicamento, Concentración, forma Farmacéutica y la denominación del llamado, cada blíster debe llevar impreso con tinta indeleble la descripción de USO EXCLUSIVO DE LA DISERSANFA".

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051].

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 042/2021 de fecha 26 de enero de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **370.370.-**

"La presente licitación es plurianual, los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente".

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE Nº 123/19, ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS – AD REFERÉNDUM 2020,** convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 009-017/2020 de fecha 04 de febrero de 2020 dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 103-023/2020 de fecha 15 de diciembre de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 4.061.719.680.- (Guaraníes cuatro mil sesenta y un millones setecientos diez y nueve mil seiscientos ochenta), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

PROSALUD FARMA S.A.

Ítem	Código SIH	Código SAP	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/ IVA	Precio total c/ IVA
41	3840	11001014	42281916-002	BOLSA DE PAPEL CON INDICADOR QUIMICO: BOLSA DE PAPEL C/ INDICADOR QUÍMICO, C/FUELLE, 11 X 3 X 19 CM (+ - 5) P/AUTOCLAVE	Unidad	UNIDAD	1.560.000	3.120.000	YIPARK	CHINA	290	904.800.000
52	3911	11001372	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 5 CM	Unidad	ROLLO	36.000	72.000	PRINTEX	ARGENTINA	7475	538.200.000
61	10241	11001442	42222008-003	FILTRO PARA NUTRICIÓN PARENTERAL: FILTRO DE 1,2 MICRAS PARA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL	Unidad	UNIDAD	3.120	6.240	VICTUS	EE.UU	23.782	148.399.680
[illegible]	3896	11001447	42311511-001	GASA HIDROFILA: GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL.	Metros	UNIDAD	480.000	960.000	QJMDM	CHINA	2062	1.979.520.000
[illegible]	2739	11001491	42142609-001	JERINGA DESECHABLE C/ AGUJA :JERINGA DESECHABLE DE 1 CC P/INSULINA DE 100 UI. C/AGUJA DE 27G a 28G x 1/2	Unidad	UNIDAD	600.000	1.200.000	SR	PARAGUAY	409	490.800.000
											G.	4.061.719.680

Monto Total Adjudicado a la firma PROSALUD FARMA S.A.: G. 4.061.719.680.- (Guaraníes cuatro mil sesenta y un millones setecientos diez y nueve mil seiscientos ochenta), IVA Incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor de las cantidades máximas señaladas es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo de las cantidades mínimas y las cantidades efectivamente entregadas. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del contrato.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será de: 24 (veinte y cuatro) meses a partir de la suscripción.

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051].

Anahi Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

5	Catéter de aspiración	Catéter de succión 8 FR con válvula de control manual, con tapa extremidad abierta punta roma con fenestraciones laterales, atraumática, flexible, transparente, estéril x 50 cm mínimo	Unidad	Unidad	EASTMARK	China	209.584	579.168	1.870	541.522.080	1.083.044.160
15	Dosificador de gotas	Medidores de flujo de soluciones intravenosas con resultado del flujo y conectores al ser de infusión	Unidad	Unidad	EASTMARK	China	878.112	1.756.224	5.830	5.119.392.960	10.238.785.920
16	Equipo Macrogotero	Set para administración intravenosa venoclisis con macrogotero, calibrado 20 gotas/ml con un puerto de inyección lateral, libre de aguja, sistema cerrado, espiga con protector, con cámara de goteo transparente libre de látex, y componentes metálicos, conexión proximal al paciente con rosca y punta catéter con protector. Longitud 1,60 como mínimo, de PVC grado médico, tubería flexible transparente	Unidad	Unidad	EASTMARK	China	1.978.812	3.957.624	5.590	10.863.466.000	21.766.932.000
17	Equipo Microgotero	Set para administración intravenosa venoclisis con macrogotero, calibrado 60 gotas/ml con un puerto de inyección lateral, libre de aguja, sistema cerrado, espiga con protector, con cámara de goteo transparente libre de látex, y componentes metálicos, conexión proximal al paciente con rosca y punta catéter con protector. Longitud 1,60 como mínimo, de PVC grado médico, tubería flexible transparente	Unidad	Unidad	EASTMARK	China	1.344.456	2.688.912	5.830	7.838.178.480	15.676.356.960
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES										24.435.876.960	48.871.753.920

-El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

-La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá de vigencia desde la fecha del mismo hasta el 31 de diciembre del 2022.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

- **Plan de Entregas:** Las órdenes de compra serán emitidas por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, según necesidad y stock de los servicios. Los plazos serán computados en días corridos. El proveedor deberá tener la capacidad para realizar entregas fraccionadas, la recepción en cuanto a cantidades y plazos se realizará conforme al siguiente cronograma:

CANTIDADES MÍNIMAS:
Hasta 20%: Hasta **8 días** corridos a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor.
Hasta el 30%: Hasta **15 días** corridos a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor.
Saldo de las cantidades mínimas: Hasta **20 días** corridos a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor

CANTIDADES MÁXIMAS:
A ser fraccionadas según necesidad y stock de los parques, las órdenes de compra serán emitidas una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas, con plazos de entrega de **hasta 30 días**, contados a partir de la recepción por parte del proveedor.

Procedimiento de Entrega de Órdenes de Compra: Sera comunicado al proveedor vía correo electrónico la existencia de órdenes de compra para la entrega de los productos que le fueran adjudicados en el presente llamado, previa confirmación de lectura del correo señalado por parte del proveedor.

En caso que el proveedor adjudicado no hiciera efectiva la confirmación de lectura de la/s orden/es de compra, en forma inmediata, el primer día hábil siguiente a la comunicación realizada se procederá a fecharlas, contándose como fecha de recepción de la orden por parte del proveedor.

- **Lugar de Entrega**: Parque Sanitario del MSPBS, donde indique la orden de compra.

Jorge Vourliotis
Apoderado Legal
EUROQUIMICA S.A

0000148

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
93	42295129-001	DOSIFICADOR DE GOTAS: REGULADOR DE FLUJO (DOSIFLOW) GRADUADO **En catálogo**: Dosificador de gotas	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** EAST MARK • **Procedencia:** CHINA • **Fabricante:** CHINA	• **Mínima:** 66.000 • **Máxima:** 132.000	₲ 6.431	• **Mínimo:** ₲ 424.446.000 • **Máximo:** ₲ 848.892.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42295129-001.html)
94	42293603-001	SONDA VESICAL: SONDA FOLEY Nº 16 C/ BALÓN DE 5 CC **En catálogo**: Sonda Vesical	• **Unidad de Medida:** Unidad • **Presentación:** UNIDAD • **Relación de Medida:** UNIDAD • **Marca:** EAST MARK • **Procedencia:** CHINA • **Fabricante:** CHINA	• **Mínima:** 42.000 • **Máxima:** 84.000	₲ 6.369	• **Mínimo:** ₲ 267.498.000 • **Máximo:** ₲ 534.996.000	Ver Catalogo (/catalogo/nivel-5/42293603-001.html)

CONTRATO ABIERTO N° 121/2020
LPN N° 69/2019 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL - ID N° 366.687.
ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Nery Emilio Jeremías Rodríguez Bazzano**, con Cédula de Identidad N° 967.694, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución S.G. N° 495 de fecha 20 de agosto de 2018, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.A.F. N° 2173 de fecha 06 de Diciembre de 2019, denominado en adelante el **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **DISTRIBUIDORA DIEST MEDICINAL S.R.L.** RUC N° 80014351-5, domiciliada en Tte. Enciso Velloso N° 9007 c/ Decoud, de la ciudad de Asunicon, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Benicio Antonio Cano Martinez**, con Cédula de Identidad N° 697.270, según Cesion de Cuotas y Modificacion de Estatuto, Esc. N° 18, otorgado por la Escribana Mirtha Isabel Mazo Quintana, Reg N° 1086, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 69/2019 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL.**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.
ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLURIANUAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta de la Contratista;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **366.687.**
Dicho proceso cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LPN N° 69/2019 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOLOGIA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – PLURIANUAL**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.A.F. N° 2173 de fecha 06 de Diciembre de 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto mínimo de Gs **348.813.971** (Guaraníes trescientos cuarenta y ocho millones ochocientos trece mil novecientos setenta y un) y Monto máximo de Gs **697.627.942** (Guaraníes seiscientos noventa y siete millones seiscientos veintisiete mil novecientos cuarenta y dos).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO MÍNIMO (IVA INCLUIDO)	MONTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)
45	Espátula para patología cervical	Espátula citológica para PAP, tipo AYRE, de madera sin aristas.	Unidad	Caja	Caja x 10 a 100 unidades	BEISE MEDICAL	CHINA	156 503	313 006	143	22 379 929	44 759 858
46	ESPÉCULO DESCARTABLE GRANDE	Presentación individual. Estériles. Material PVC o PS o PE, rígido, transparente con apertura rosca	Unidad	Caja	Caja x 10 a 100 unidades	BEISE MEDICAL	CHINA	18 426	36 852	2 453	45 195 975	90 397 956
47	ESPÉCULO DESCARTABLE MEDIANO	Presentación individual. Estériles. Material PVC o PS o PE, rígido, transparente con apertura rosca.	Unidad	Caja	Caja x 10 a 100 unidades	BEISE MEDICAL	CHINA	37.046	74.092	2.453	90 873 838	181 747 676

BENICIO A. CANO

Dr. Nery Rodríguez Bazzano
DIRECTOR GENERAL
D.G.I.E.S. - M.S.P.Y.B.S.

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051].

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 042/2021 de fecha 26 de enero de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **370.370.-**

"La presente licitación es plurianual, los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente".

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE Nº 123/19, ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS – AD REFERÉNDUM 2020,** convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 009-017/2020 de fecha 04 de febrero de 2020 dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 103-023/2020 de fecha 15 de diciembre de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 5.912.033.520.- (Guaraníes cinco mil novecientos doce millones treinta y tres mil quinientos veinte), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

EUROQUÍMICA S.A.

Ítem	Código SIH	Código SAP	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/ IVA	Precio total c/ IVA
25	5886	11001436	42182001-003	ESPECULO DESCARTABLE GRANDE: ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE GRANDE	Unidad	UNIDAD	12.000	24.000	EASTMARK	CHINA	2.916	69.984.000
34	3838	11001223	42295406-001	APOSITO TRANSPARENTE: APOSITO TRANSPARENTE DE 6 CM X 7 CM (+ - 2) HIPOALERGENICO P/FIJACION DE CATETER	Unidad	UNIDAD	26.400	52.800	EASTMARK	CHINA	1.253	66.158.400
60	10645	11001421	42222001-002	EQUIPO VOLUTROL MACROGOTERO PARA SOLUCIONES: EQUIPO VOLUMÉTRICO DE INFUSIÓN IV MACROGOTERO	Unidad	UNIDAD	120.000	240.000	EASTMARK	CHINA	17.833	4.279.920.000
90	7347	11001097	42221616-002	PROLONGADOR DE VIA PROLONGADOR CON LLAVE DE 3 VÍAS	Unidad	UNIDAD	10.440	20.880	EASTMARK	CHINA	3.299	68.883.120
93	4705	11001098	42295129-001	DOSIFICADOR DE GOTAS: REGULADOR DE FLUJO (DOSIFLOW) GRADUADO	Unidad	UNIDAD	66.000	132.000	EASTMARK	CHINA	6.431	848.892.000
94	2920	11001565	42293603-001	SONDA VESICAL: SONDA FOLEY Nº 16 C/ BALÓN DE 5 CC	Unidad	UNIDAD	42.000	84.000	EASTMARK	CHINA	6.369	534.996.000
118	7011	11001658	42311505-001	VENDA ENYESADA: VENDA ENYESADA DE 10 CM X 3 MT LARGO MINIMO	Unidad	ROLLO	4.800	9.600	EASTMARK	CHINA	4.500	43.200.000
											G.	5.912.033.520

Monto Total Adjudicado a la firma EUROQUÍMICA S.A.: G. 5.912.033.520.- (Guaraníes cinco mil novecientos doce millones treinta y tres mil quinientos veinte), IVA Incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor de las cantidades máximas señaladas es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo de las cantidades mínimas y las cantidades efectivamente entregadas. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni

Valeria Ayala Rodas
Apoderada Legal
EUROQUÍMICA S.A.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETA REKUAI GOBIERNO NACIONAL

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías

Original 03

CONTRATO ABIERTO Nº 254/2016

LPN Nº 29/2016 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA CENTRAL DE NUTRICION PARENTERAL - PLURIANUAL. (SBE)

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA PROSALUD FARMA S.A

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C. N° 818 de fecha 17 de agosto de 2016, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **PROSALUD FARMA S.A., Ruc Nº 80033584-8**, domiciliada en Calle Cpaitan Lombardo N° 2051 c/ Tte. Benitez ,Stma Trinidad , República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Christian David Rienzi.**, con Cédula de Identidad N° 2.033.772, según Poder Especial con Escritura N° 28, otorgado por el Escribano Juan Antonio Romero Dávalos Reg. Nº 712, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para la **LPN N° 29/2016 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA CENTRAL DE NUTRICION PARENTERAL – PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA CENTRAL DE NUTRICION PARENTERAL – PLURIANUAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta de la Contratista;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	1	17	0	350	10	1	99	100.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones **(PAC) con el Código Nº 311.672.** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº **1183 de fecha 08 de abril de 2016.** El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LPN Nº 29/2016 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA CENTRAL DE NUTRICION PARENTERAL – PLURIANUAL**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C. Nº 818 de fecha 17 de agosto de 2016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un Monto Mínimo de Gs **1.203.042.000** (Guaraníes un mil doscientos tres millones cuarenta y dos mil) y un Monto Máximo de Gs **2.406.084.000** (Guaraníes dos mil cuatrocientos seis millones ochenta y cuatro mil).

Item	Descripcion	Unidad de medida	Presentacion	Marca	Procedencia	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Precio Unitario	Monto Total Minimo IVA incluida	Monto Total Máximo IVA incluida
19	Bolsa Eva 2000 ml	Unidad	Unidad	VICTUS	EEUU/ MEXICO	9000	18000	55.888	502.992.000	1.005.984.000
22	Filtro de 0.22 micras para Administracion de Nutricion Parenteral Total sin lipidos	Unidad	Envase esteril individual	SOLUSAFE VICTUS	EEUU/ MEXICO	7500	15000	47.340	355.050.000	710.100.000
23	Filtro de 1.2 micras para Administracion de Nutricion Parenteral Total	Unidad	Envase esteril individual	NUTRISAFE VICTUS	EEUU/ MEXICO	15000	30000	23.000	345.000.000	690.000.000

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051].

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 042/2021 de fecha 26 de enero de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **370.370.-**

"La presente licitación es plurianual, los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente".

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE Nº 123/19, ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS – AD REFERÉNDUM 2020,** convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 009-017/2020 de fecha 04 de febrero de 2020 dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 103-023/2020 de fecha 15 de diciembre de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 376.799.520.- (Guaraníes trescientos setenta y seis millones setecientos noventa y nueve mil quinientos veinte), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

WAFA S.A.

Ítem	Código SIH	Código SAP	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/ IVA	Precio total c/ IVA
39	5931	11001242	42231504-002	BOLSA FLEXIBLE PARA NUTRICIÓN PARENTERAL: BOLSA FLEXIBLE PARA NUTRICIÓN PARENTERAL. MATERIAL EVA 500 CC	Unidad	UNIDAD	3 000	6 000	VALMED S.R.	ITALIA	25700	154 200 000
61	10241	11001442	42222008-003	FILTRO PARA NUTRICIÓN PARENTERAL: FILTRO DE 1,2 MICRAS PARA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL	Unidad	UNIDAD	4 680	9 360	VALMED S.R.	ITALIA	23.782	222.599 520
											G.	376.799.520

Monto Total Adjudicado a la firma WAFA S.A.: G. 376.799.520.- (Guaraníes trescientos setenta y seis millones setecientos noventa y nueve mil quinientos veinte), IVA Incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor de las cantidades máximas señaladas es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo de las cantidades mínimas y las cantidades efectivamente entregadas. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del contrato.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será de: 24 (veinte y cuatro) meses a partir de la suscripción.

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051].

Los bienes cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Sección III – Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este contrato.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Rodrigo Ávila Ibarra
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

WAFA S.A.

Abg. Andrés Gubetich Rojas
Presidente
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO [Art. 37 inc. a) de la Ley Nº 2051].

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 042/2021 de fecha 26 de enero de 2021, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **370.370.-**

"La presente licitación es plurianual, los pagos correspondientes a los siguientes ejercicios fiscales estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente".

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley Nº 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional SBE Nº 123/19, ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESCARTABLES, CONSUMIBLES Y REUTILIZABLES PARA EL IPS – AD REFERÉNDUM 2020,** convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución Nº 009-017/2020 de fecha 04 de febrero de 2020 dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 103-023/2020 de fecha 15 de diciembre de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley Nº 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 4.061.719.680.- (Guaraníes cuatro mil sesenta y un millones setecientos diez y nueve mil seiscientos ochenta), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

PROSALUD FARMA S.A.

Item	Código SIH	Código SAP	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario c/ IVA	Precio total c/ IVA
41	3840	11001014	42281916-002	BOLSA DE PAPEL CON INDICADOR QUIMICO: BOLSA DE PAPEL C/ INDICADOR QUÍMICO, C/FUELLE, 11 X 3 X 19 CM (+ - 5) P/AUTOCLAVE	Unidad	UNIDAD	1.560.000	3.120.000	YIPARK	CHINA	290	904.800.000
52	3911	11001372	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRURGICA DE 5 CM	Unidad	ROLLO	36.000	72.000	PRINTEX	ARGENTINA	7475	538.200.000
61	10241	11001442	42222008-003	FILTRO PARA NUTRICIÓN PARENTERAL: FILTRO DE 1,2 MICRAS PARA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL	Unidad	UNIDAD	3.120	6.240	VICTUS	EE.UU	23.782	148.399.680
[illegible]	3896	11001447	42311511-001	GASA HIDRÓFILA: GASA HIDRÓFILA NO ESTÉRIL.	Metros	UNIDAD	480.000	960.000	QJMDM	CHINA	2062	1.979.520.000
[illegible]	2739	11001491	42142609-001	JERINGA DESECHABLE C/ AGUJA :JERINGA DESECHABLE DE 1 CC P/INSULINA DE 100 UI. C/AGUJA DE 27G a 28G x 1/2	Unidad	UNIDAD	600.000	1.200.000	SR	PARAGUAY	409	490.800.000
											G.	4.061.719.680

Monto Total Adjudicado a la firma PROSALUD FARMA S.A.: G. 4.061.719.680.- (Guaraníes cuatro mil sesenta y un millones setecientos diez y nueve mil seiscientos ochenta), IVA Incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor de las cantidades máximas señaladas es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo de las cantidades mínimas y las cantidades efectivamente entregadas. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del contrato.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será de: 24 (veinte y cuatro) meses a partir de la suscripción.

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051].

Anahi Castro Gauto
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.

24	Suero Ringer Lactato-Solución	RINGER LACTATO DEMOTEK	INDIA	100	200	22.800	2.280.000	4.560.000
30	Equipo Macrogotero	EASTMARK	CHINA	150	300	13.990	2.098.500	4.197.000
31	Equipo Microgotero	EASTMARK	CHINA	150	300	17.200	2.580.000	5.160.000
32	Mascara para oxigeno pequeño	EASTMARK	CHINA	100	200	9.560	956.000	1.912.000
33	Mascara para oxigeno grande	EASTMARK	CHINA	100	200	9.560	956.000	1.912.000
34	Esparadrapo	PRINTEX	ARGENTINA	500	1.000	18.150	9.075.000	18.150.000
40	Jeringa desechable con aguja	SR	PARAGUAY	7.000	14.000	660	4.620.000	9.240.000
41	Jeringa desechable con aguja 3 ml	SR	PARAGUAY	104.000	208.000	660	68.640.000	137.280.000
42	Jeringa desechable con aguja 10 ml	SR	PARAGUAY	4.000	8.000	1.390	5.560.000	11.120.000
43	Jeringa desechable con aguja 5 ml	SR	PARAGUAY	4.000	8.000	850	3.400.000	6.800.000
44	Agujas hipodérmicas descartable	SR	PARAGUAY	500	1.000	510	255.000	510.000
TOTAL ADJUDICADO GUARANIES							106.973.700	213.947.400

-El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

-La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El presente contrato tendrá vigencia desde la fecha del mismo hasta el 31 de diciembre 2023.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

- Plan de Entrega: las órdenes de compra serán emitidas por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, según necesidad y stock del Programa Nacional de Zoonosis. Dichos plazos serán corridos.

El proveedor deberá tener la capacidad para realizar entregas fraccionadas, la recepción en cuanto a cantidades y plazos se realizará de la siguiente manera:

- **1era. Entrega: 20 % de la Cantidad Mínima**

El proveedor tendrá un plazo de hasta 8 (ocho) días corridos para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción por parte del mismo de las ordenes de compras, emitida por la DGGIES, según necesidad y stock del Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional.

- **2da. Entrega: 20 % de la Cantidad Mínima**

El proveedor tendrá un plazo de hasta 20 (veinte) días corridos para la entrega de los productos adjudicados a partir de la recepción por parte del mismo de las órdenes de compra, emitida por la DGGIES, según necesidad y stock del Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional.

- **Saldo de la Cantidad Mínima**

Podrán ser fraccionadas según necesidad y stock del Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional para su entrega, con Orden de Compra emitida por la DGGIES, una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas, a ser entregadas hasta 30 (treinta) días corridos, contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

- **Cantidad Máxima**

Las cantidades máximas serán fraccionadas según necesidad y stock del Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional para su entrega, con Orden de Compra emitida por la DGGIES una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas a ser entregadas hasta 30 (treinta) días corridos, contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.

- Lugar de Entrega: Depósito del MSP y BS, donde indique la Orden de Compras.

PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE ÓRDENES DE COMPRAS

Será comunicado al proveedor vía correo electrónico la existencia de órdenes de compra para la entrega de los productos que le fueran adjudicados en el presente llamado. En caso que el proveedor adjudicado no hiciera efectivo el retiro de la/s orden /es de compra, en forma inmediata, el primer día hábil siguiente a la comunicación realizada se procederá a fecharlas, contándose como fecha como de recepción de la orden por parte del proveedor.

Valeria Ayala Ro...
Apoderada Legal
FUSIQUIMICA S.A

Dr. Duglas León S.

i) Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones ((PAC) con el ID N° 383.915.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 11/2020 ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS - EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA ANTE PANDEMIA COVID-19, convocado por la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. N° **1297**/2020.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
10	42271708-004	Mascara para oxigeno grande	Unidad	UNIDAD	3.600	WELL LEAD	CHINA	13.350	48.060.000
27	42272011-001	Catéter de aspiración	Unidad	UNIDAD	500	TOUREN	CHINA	132.700	66.350.000
TOTAL DE ADJUDICACIÓN									**114.410.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 114.410.000 (guaraníes ciento catorce millones cuatrocientos diez mil).**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

Prof. Dr. LAURENTINO RAMIOS MONGES
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái Ñetanguéra mbaé

Comandancia

CONTRATO N° 189/2021 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 33/2021, "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ALTA ROTACIÓN" – PLURIANUAL - ID N° 399.834.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Mínimo	Precio total Máximo
5	42222301-001	Equipo para transfusion de sangre	Unidad	Unidad	400	800	Demotek	Chipre	6.920	2.768.000	5.536.000
6	42222001-002	Equipo volutrol macrogotero para soluciones	Unidad	Unidad	4.000	8.000	Eastmark	China	19.665	78.660.000	157.320.000
13	42142609-001	Jeringa desechable con aguja 20 ml.	Unidad	Unidad	3.000	6.000	Sr	Paraguay	1.183	3.549.000	7.098.000
16	42271708-004	Mascara para oxigeno grande	Unidad	Unidad	125	250	Eastmark	China	18.996	2.374.500	4.749.000
24	42161610-001	Tubuladura arterio venosa para hemodiálisis	Unidad	Kit - Juego	750	1500	Eastmark	China	37.000	27.750.000	55.500.000
									Precio Total	115.101.500	230.203.000

Ítem	Especificaciones Técnicas
5	Equipo simple para transfusión de sangre con aguja 18 G x 1 1/2. Estéril en superficies internas y áreas bajo protecciones. Atoxico. Con espiga y/o bayoneta sean de un solo orificio, con filtro dentro de una cámara de goteo dividido en dos compartimientos, en la parte superior debe contener el filtro y en la parte inferior un espacio vacío que permita la purga del aire
6	Equipo volumétrico transparente de 150 a 200 ml, sistema cerrado, con escala de 1 ml, 5ml y 10 ml. Válvula antirreflujo, filtro de aire y de partículas, calibrado a 20 gotas/ml como mínimo, con cámara de goteo trasparente, dos reguladores de goteo (el primero rotatorio o deslizante en la tubuladora entre la cámara y el frasco a conectar, el segundo rotatorio situado en la línea próxima al paciente). Dos puertos de inyección una en la cámara y otra lateral próxima al paciente, ambos no compatibles con el uso de aguja y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en estudios de Resonancia Magnética y otros). Conexión próxima al paciente con rosca y punta catéter con protector. Fabricado en PVC, grado médico, libre de látex y DEHP, tubería flexible totalmente transparente, estéril y libre de pirógenos. Con mecanismo de detención automático del líquido a infundir durante el llenado de la tubuladura, sin manipulación del regulador de goteo ni apertura de la conexión próxima al paciente. Longitud 170 cm (+ - 20 cm), medición longitud de la tubuladura desde bajo la cámara de goteo hasta conexión próxima al paciente. El equipo debe contener inserto un protector para la espiga a ser utilizado culminada la fluidoterapia, a fin de evitar accidentes durante la eliminación transporte de los desechos.
13	Jeringa desechable 20 mL. con aguja 21 G x 1 1/2" enroscable, con embolo de goma. Punta siliconizada y tribiselada. Estéril
16	Mascara para oxigeno grande. Estéril descartable, adaptable al manómetro de Oxígeno.
24	Tubuladuras AV para Hemodiálisis. Tubuladuras arteriovenosas para hemodiálisis con grosor de bomba de sangre de 8 mm de diámetro, con equipo macrogotero, con sitio de inyección con clan de seguridad y codificación de color, caza burbuja venosa y arterial.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de 115.101.500 (Guaraníes ciento quince millones ciento un mil quinientos) y el monto máximo es de 230.203.000 (Guaraníes doscientos treinta millones doscientos tres mil).

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Tesorería Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.

Dirección: Avda. Mcal. López y Avda. Juscelino Kubitschek.

Teléfono: 021 204840

Valeria Ayala Rodas
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A.

POLICIA NACIONAL
COMANDANCIA

190	Conector para línea intravenosa sin aguja	Conector siliconado para Catéter libre de aguja, transparente sistema cerrado, libre de látex y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en estudios de Resonancia Magnética y otros), con conexión a rosca y punta Catéter, resistente a altas presiones tales como se presentan en líneas arteriales y NPT, compatible con soluciones lipidas, quimioterapéuticas y antibióticos, capaz de soportar múltiples accesos sin contaminarse durante un uso no menor a 7 días continuos.	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	30.000	60.000	PS ANESTHESIA	ARGENTINA	12.600	378.000.000	756.000.000
192	Conector para línea intravenosa sin aguja	Conector siliconado de 1 vía con extensión de15cm para infusión libre de aguja sistema cerrado, libre de látex y componentes metálicos en su interior, con un cierre deslizable en la vía, con conector proximal al paciente a rosca y punta Catéter con protector, de PVC, transparente.	Unidad	Envase estéril individual	Unidad	4.350	8.700	PS ANESTHESIA	ARGENTINA	12.600	54.810.000	109.620.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO											4.737.472.000	9.471.335.000

El Banco y Número de cuenta, de la Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cuenta Corriente Moneda Nacional Nº 313001723 del BANCO ATLAS S.A.

- La Contratista se compromete a proveer los bienes a El Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
- El Contratante se compromete a pagar la Contratista como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es a partir de la fecha del presente contrato hasta el 31 de diciembre de 2021.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

PLAN DE ENTREGAS

- Lugar de Entrega: Parque Sanitario del MSPYBS, donde indique la orden de compra.
- Cronograma de entrega: Las órdenes de compra serán emitidas por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégico en Salud (DGGIES), según necesidad y stock del servicio.

El proveedor deberá tener la capacidad para realizar entregas fraccionadas, la recepción en cuanto a cantidades y plazos, que serán computados en días corridos, se realizará conforme al siguiente cronograma de entrega:

Cantidad Minima	Plazos de Entrega
1º Entrega: Hasta el 20% de la cantidad mínima adjudicada.	8 (ocho) días corridos a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor.
2º Entrega: Hasta el 30% de la cantidad mínima adjudicada.	15 (quince) días corridos a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor.
3º Entrega: Hasta el 30% de la cantidad mínima adjudicada.	20 (veinte) días corridos a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor.
4º Entrega: Saldo de las cantidades mínimas adjudicadas	Según necesidad, con plazos de entrega de hasta 30 (treinta) días, contados a partir de la recepción por parte del proveedor.
Cantidades Máximas:	A ser fraccionadas según necesidad y stock de los Parques, las órdenes de compra serán emitidas una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas, con plazos de entrega de hasta 30 (treinta) días, contados a partir de la recepción por parte del proveedor.

Procedimiento de entrega de Órdenes de Compras:

Será comunicado a la contratista vía correo electrónico en formato PDF, la existencia de Órdenes de Compras para la entrega de los productos que le fueran adjudicados en el presente llamado, debiendo realizarse la confirmación de lectura del correo señalado por parte del proveedor.

Lic. Gustavo Verzbickis
Presidente
J.C.M. PHARMA S.A.

Dr. Nery Rodriguez Bazzano
DIRECTOR GENERAL
D.G.G.I.E.S - M.S.P.Y.B.S.

ID: 327.810

CONTRATO N°: 306/19

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN [Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051].

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° 33/18, Adquisición de Instrumentales y Otros para el IPS** convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución N° 041-003/18 de fecha 21 de junio de 2018, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución N° 032-023/19 de fecha 09 de julio de 2019, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES [Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051].

El Precio del Contrato es de **Gs. 885.000.000 (Guaraníes Ochocientos ochenta y cinco millones), IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

PROSALUD FARMA S.A.

ITEM	COD. IPS	CATALOGO	DESCRIPCION	PRESENTACIÓN	UNIDAD	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Unitario IVA INCLUIDO	Precio Total IVA INCLUIDO
149	6134	42221604-002	CONECTOR SILICONADO PARA CATETER	UNIDAD	UNIDAD	30000	60000	MICROCLAVE CLEAR	EE.UU / MEXICO	14750	885000000
										Gs.	885.000.000

Monto Total Adjudicado a la firma PROSALUD FARMA S.A. G. 885.000.000 (Guaraníes ochocientos ochenta y cinco millones) IVA INCLUIDO.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor de las cantidades máximas señaladas es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo de las cantidades mínimas y las cantidades efectivamente entregadas. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del contrato.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será de 18 (diez y ocho) meses a partir de la suscripción

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051].

Los bienes cuyo suministro constituye el objeto del presente Contrato serán entregados por el **CONTRATISTA** en los plazos, lugares y en las condiciones indicadas en la Sección III – Suministro Requeridos – del Pliego de Bases y Condiciones que forma parte de este contrato.

CRONOGRAMA DE ENTREGA

Las órdenes de entrega serán emitidas por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, según necesidad, disponibilidad de espacio físico y stock en el DASM. Los plazos de entrega serán computados en días corridos a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor, con los siguientes plazos:

Cantidades mínimas: 30 % de la mínima a los 15 (QUINCE) días, el saldo a los 30 (treinta) días corridos a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor; las ordenes de entrega podrán ser fraccionadas por el Administrador del Contrato, siempre dentro del plazo mencionado.

Cantidades máximas: dentro de las 30 (treinta) días corridos de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor. La emisión se hará una vez emitida la totalidad de las cantidades correspondientes a las mínimas, según necesidad y espacio físico en el DASM.

En todos los casos los plazos serán considerados en días corridos, a partir de la fecha de recepción por parte del proveedor de la correspondiente orden de entrega.

El IPS se compromete a adquirir sólo las cantidades mínimas, en tanto que las cantidades máximas serán nominales, a ser solicitadas según necesidad de la Institución.

Procedimiento de Entrega de Ordenes: Será comunicado al proveedor vía correo electrónico la existencia de órdenes a ser entregadas correspondiente al llamado, previa confirmación de lectura del correo señalado, y en caso que el proveedor no hiciera efectivo el retiro de la/s orden/es de entrega en forma inmediata, el primer día hábil

Abg. Jaime J. Caballero Ruiz Díaz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Don Armando Rodríguez
Presidente
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Anahi Castro Gau
Apoderada Legal
PROSALUD FARMA S.A.

Lic. Marcelo Bordón
Gerente
Gerencia de Abastecimiento y Logística
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

190	42281807-007	3859	CINTA TESTIGO P/ OXIDO DE ETILENO: CONTROL EN TIRAS P/ OXIDO DE ETILENO	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	60.000	120.000	TERRAGENE	ARGENTINA	350	
Total: (Guaraníes noventa y ocho millones setecientos mil), IVA Incluido.												

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio T Incl
170	42295453-004	5913	BOLSA PARA COLOSTOMÍA: BOLSA PARA COLOSTOMÍA C/ANILLO DE TIPO KARAYA DE 38 MM (+ - 1)	Unidad	Unidad	Por Cantidad	12.000	24.000	HOLLISTER	USA	22.100	
326	42295453-004	5915	BOLSA PARA COLOSTOMÍA: BOLSA P/COLOSTOMÍA C/ANILLO DE TIPO KARAYA DE 51 MM	Unidad	Unidad	Por Cantidad	15.000	30.000	HOLLISTER	USA	22.100	
Total: (Guaraníes un mil ciento noventa y tres millones cuatrocientos mil), IVA Incluido.												1.1

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio T Inc
351	42261610-001	7202	TUBO EN T CON CONEXION CORRUGADO: TUBO T	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	7.500	15.000	AIR LIFE	U.S.A.	15.840	
Total: (Guaraníes doscientos treinta y siete millones seiscientos mil), IVA Incluido.												2

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
relcaraz

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. JOSE LUIS VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

0009137

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Policía Nacional del Paraguay
Comandancia

ID 273.321

0000136

CONTRATO N°43/2014

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	2	6	0	0	350	30	55	99	5.702.563.950

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 273321. Los rubros para esta Licitación serán asignados en el rubro: 300 Subgrupo: 350, con Fuente de Financiamiento 30 (FF30) Recursos Institucionales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 01/14, convocado por el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Sanidad según Resolución N°311/14. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 749

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

								15- DROGUEPAR S.A.			
LOTE N°		ITEM	Código de Catálogo	Descripción Nivel 5	U.M.	Cant.	Present.	Marca	Procedencia	P.U.	Precio Total
LOTE 22	Asunción	1	42221503-007	Catéter Venoso Central	Unidad	300	Unidad	ARROW	USA	380.000	114.000.000
LOTE 22	Asunción	2	42221503-007	Catéter Venoso Central	Unidad	50	Unidad	KIMBERLY CLARK	USA	171.000	8.550.000
LOTE 22	Asunción	3	42221503-007	Catéter Venoso Central	Unidad	50	Unidad	KIMBERLY CLARK	USA	175.500	8.775.000
LOTE 22	Asunción	4	42221503-007	Catéter Venoso Central	Unidad	50	Unidad	KIMBERLY CLARK	USA	175.500	8.775.000
LOTE 22	Asunción	5	42295303-001	Catéter Peridural	Unidad	300	Unidad	TROGE	ALEMANIA	181.300	54.390.000
											194.490.000
LOTE 25	Asunción	1	42222301-001	Equipo para transfusión de sangre	Unidad	700	Unidad	TERRUMO / MEDICAL	JAPON	14.600	10.220.000
LOTE 25	Asunción	2	42222301-001	Equipo para transfusión de sangre	Unidad	48	Unidad	Shanghai Channelmed	China	27.800	1.334.400
											11.554.400
LOTE 27	Asunción	1	42231701-001	Sonda nasogástrica pediátrico	Unidad	450	Unidad	KOLLER	ARGENTINA	4.400	1.980.000
LOTE 27	Asunción	2	42231701-001	Sonda nasogastrica pediatrico	Unidad	50	Unidad	KOLLER	ARGENTINA	4.400	220.000
LOTE 27	Asunción	3	42231701-001	Sonda nasogastrica pediatrico	Unidad	50	Unidad	KOLLER	ARGENTINA	4.400	220.000
LOTE 27	Asunción	4	42231701-001	Sonda nasogastrica pediatrico	Unidad	20	Unidad	KOLLER	ARGENTINA	6.150	123.000
LOTE 27	Asunción	5	42231701-001	Sonda nasogastrica pediatrico	Unidad	20	Unidad	KOLLER	ARGENTINA	6.150	123.000
LO	Asunción	6	42231701-002	Sonda nasogastrica adulto	Unidad	200	Unidad	KOLLER	ARGENTINA	6.150	1.230.000
LO	Asunción	7	42231701-002	Sonda nasogastrica adulto	Unidad	200	Unidad	KOLLER	ARGENTINA	6.150	1.230.000
											5.126.000
LOTE 33	Asunción	1	42261610-001	Tubo en T con conexion corrugado	Unidad	600	Unidad	HUDSON	USA	15.500	9.300.000
LOTE 33	Asunción	2	42271709-005	Canula nasal para oxigenoterapia	Unidad	1.000	Unidad	HUDSON	USA	15.000	15.000.000
LOTE 33	Asunción	3	42271709-005	Canula nasal para oxigenoterapia	Unidad	1.000	Unidad	HUDSON	USA	15.000	15.000.000
LOTE 33	Asunción	4	42271802-002	Mascarilla para nebulizador	Unidad	200	Unidad	HUDSON	USA	17.000	3.400.000
LOTE 33	Asunción	5	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	20	Unidad	RUSCH	MALASIA	21.000	420.000
LOTE 33	Asunción	6	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	50	Unidad	RUSCH	MALASIA	21.000	1.050.000
LOTE 33	Asunción	7	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	90	Unidad	RUSCH	MALASIA	21.000	1.890.000
LOTE 33	Asunción	8	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	90	Unidad	RUSCH	MALASIA	21.000	1.890.000
LOTE 33	Asunción	9	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	70	Unidad	RUSCH	MALASIA	21.000	1.470.000
LOTE 33	Asunción	10	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	70	Unidad	RUSCH	MALASIA	21.000	1.470.000
LOTE 33	Asunción	11	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	20	Unidad	RUSCH	MALASIA	21.000	420.000
LOTE 33	Asunción	12	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	50	Unidad	RUSCH	MALASIA	49.500	2.475.000
LOTE 33	Asunción	13	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	50	Unidad	RUSCH	MALASIA	23.000	1.150.000
LOTE 33	Asunción	14	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	100	Unidad	RUSCH	MALASIA	23.000	2.300.000
LOTE 33	Asunción	15	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	100	Unidad	RUSCH	MALASIA	23.000	2.300.000
LOTE 33	Asunción	16	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	50	Unidad	RUSCH	MALASIA	23.000	1.150.000
LOTE 33	Asunción	17	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	50	Unidad	RUSCH	MALASIA	23.000	1.150.000
LOTE 33	Asunción	18	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	50	Unidad	RUSCH	MALASIA	23.000	1.150.000
LOTE 33	Asunción	19	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	400	Unidad	RUSCH	MALASIA	23.000	9.200.000
LOTE 33	Asunción	20	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	1.200	Unidad	RUSCH	MALASIA	23.000	27.600.000
LOTE 33	Asunción	21	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	400	Unidad	RUSCH	MALASIA	23.000	9.200.000
LOTE 33	Asunción	22	42271903-001	Tubo endotraqueal	Unidad	300	Unidad	RUSCH	MALASIA	23.000	6.900.000
LOTE 33	Asunción	23	42272223-005	Corrugador para respirador	Unidad	1.800	Unidad	DCD	ARGENTINA	150.000	270.000.000
LOTE 33	Asunción	24	42272223-005	Corrugador para respirador	Unidad	400	Unidad	HUDSON	USA	220.000	88.000.000
LOTE 33	Asunción	25	42272303-002	Mascara Laringea	Unidad	10	Unidad	TELEFLEX	USA	170.000	1.700.000
LOTE 33	Asunción	26	42272303-002	Mascara Laringea	Unidad	10	Unidad	TELEFLEX	USA	170.000	1.700.000
LOTE 33	Asunción	27	42272303-002	Mascara Laringea	Unidad	10	Unidad	TELEFLEX	USA	170.000	1.700.000
LOTE 33	Asunción	28	42272303-002	Mascara Laringea	Unidad	10	Unidad	TELEFLEX	USA	170.000	1.700.000
LOTE 33	Asunción	29	42272303-002	Mascara Laringea	Unidad	40	Unidad	TELEFLEX	USA	170.000	6.800.000
LOTE 33	Asunción	30	42272303-002	Mascara Laringea	Unidad	40	Unidad	TELEFLEX	USA	170.000	6.800.000

Droguería del Paraguay S.A.

COMANDANCIA

EUROQUÍMICA

Asunción, 21 de enero de 2022

SEÑORA
LIC. QUÍM. AURA R. FRANCO M.
SECC. PLANIFICACIÓN DE SUMINISTROS DE SALUD
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.
PRESENTE

Referencia: PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO

Por medio de la presente damos cumplimiento a lo solicitado, por lo cual detallamos PRESUPUESTO PARA PRECIOS REFERENCIALES, de los siguientes productos:

Ítem	Descripción del Articulo	Especificación Técnica	Presentación	Unidad de medida	Precio unitario c/IVA incluido
1	AGUJA RAQUIDEA:AGUJA PARA ANESTESIA RAQUÍDEA N°25G	Punta Lápiz, con abertura lateral, longitud de 88 a 90 MM, de 0,5 mm de diámetro interno, de acero inoxidable, pabellón transparente, con introductor mandril codificado color naranja, con marca indicando la dirección del orificio distal, Introductor 20G X 35 a 38 mm. Libre de pirógenos.	EMPAQUE INDIVIDUAL CON SEPARACIÓN EN EL ENVASADO ENTRE LOS COMPONENTES (AGUJA/INTRODUCTOR) EN COMPARTIMIENTOS INDIVIDUALES, EN PAPEL GRADO MÉDICO Y/O BLÍSTER TRANSPARENTE. ESTÉRIL	UN	33.000
2	APÓSITO TRANSPARENTE:P/FIJACIÓN DE CATÉTER, HIPOALERGÉNICO DE 10 CM X 12 CM(+ - 2)	Estéril.Envase Individual.	UNIDAD	UN	3.300
3	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN :CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 4,5 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	UNIDAD	UN	275.000
4	CATÉTER DE ASPIRACIÓN:CATÉTER DE SUCCIÓN C/CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 12	Con camisa protectora. Con vía accesoria p/aplicación de soluciones traqueales. Con puerto p/ administración de drogas aerolisadas. Estéril	UNIDAD	UN	132.000

World Trade Center | Torre 4 (Piso 12/Oficina B)
Avda. Aviadores del Chaco | Asunción - Paraguay
Tel.: (595 21) 600 777

EUROQUÍMICA

5	CATÉTER EPICUTÁNEO:CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,3 MM X 0,6 MM	Catéter de acceso central por vía periférica, 100% Silicona de larga duración (más de un mes) radiopaco, 30 cm de largo (+ - 1) 2 FR 0,3 mm de diámetro interno y 0,6 mm de diámetro externo, estéril	KIT	KIT	No cotiza
6	CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO:CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°16 DE POLIURETANO DE 32 A 45 MM DE LONGITUD	De poliuretano, estéril descartable, radiopaco, flexible con bisel bi-angulado y trifacetado. Con conector p/Equipos de suero a rosca y/o presión (punta fina). Cámara de reflujo cristalina y filtro bioselectivo. Permite flujos iguales ó mayores a 205 ml/min.	ENVASE ESTERIL.	UN	8.800
7	CATÉTER P/ VÍA CENTRAL PEDIATRICO:CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 4,5 FRENCH 3 LÚMEN	Poliuretano, descartable, estéril c/Jeringa y aguja incluida, con alambre guía. Kit completo.-	KIT	UN	275.000
8	CATÉTER P/VÍA CENTRAL PEDITRICO:CATÉTER P/ VÍA VENOSA CENTRAL 5 FR 3 LÚMEN	Poliuretano. Descart. Estéril C/ Jeringa (Pico Sin Rosca), Aguja Incluida Y Alambre Guía.	KIT	UN	220.000
9	CEPILLO PARA LAVADO QUIRÚRGICO:CEPILLO QUIRÚRGICO	Cepillo Quirúrgico Impregnado Con Iodopovidona. Descartable	UNIDAD.	UN	No cotiza
10	CINTA ADHESIVA:CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA DE 5 CM	5 cm de ancho x 5 mt de largo mínimo, alta adherencia, en sustrato impermeable,(a prueba de humedad)	ROLLO	UN	No cotiza
11	DOSIFICADOR DE GOTA: REGULADOR DE FLUJO (DOSIFLOW) GRADUADO.	Estéril, descartable. Envase individual	UNIDAD	UN	10.000
12	ESPÉCULO DESCARTABLE GRANDE:ESPÉCULO VAGINAL DESCARTABLE GRANDE	Estéril. Envase individual.	UNIDAD	UN	7.700
13	ETONORGESTREL:IMPLANTE SUBDERMICO	Etonogestrel 68 mg	UNIDAD.	UN	No cotiza
14	FILTRO PARA NUTRICIÓN PARENTERAL:FILTRO DE 1,2 MICRAS PARA ADMINISTRACIÓN DE NUTRICIÓN PARENTERAL TOTAL	Membrana hidrofílica filtrante de PES (Polietersulfona) con prolongador y conexión macho y hembra, adaptable a las bolsas de nutrición. Estéril.	UNIDAD	UN	44.000
15	JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: JERINGA DESECHABLE DE 1 CC P/INSULINA DE 100 UI. C/AGUJA DE 27G A 28G X 1/2	Estéril, Descartable, c/Aguja Desmontable. Envase individual grado médico.	ENVASE ESTERIL.	UN	1.100

EUROQUIMICA

16	TAPA PARA CATETER:CONECTOR SILICONADO PARA CATÉTER	Conector con material interno de silicona transparente que facilite la visualización del líquido a infundir, libre de látex y DEHP, no compatible con el uso de aguja y componentes metálicos en su interior (para evitar accidentes en estudio de Resonancia Magnética y otros), Con conexión a rosca y punta catéter , resistente a altas presiones tales como se presentan en líneas arteriales y NPT, compatibles con soluciones lipídicas, quimioterapéuticas y antibióticas, capaz de soportar múltiples accesos sin contaminarse durante un uso no menor a 7 días continuos. Estéril y libre de pirógenos.	ENVASE ESTERIL.	UN	16.500
17	TUBO EN T CON CONEXION CORRUGADO:TUBO "T"	Con nebulizador y tubuladura de conexión para Oxígeno, PVC, Estéril o altamente desinfectada, con ó sin máscara. Presentación: kit.	KIT	KIT	No cotiza

Sin otro particular, me despido atentamente.

Valeria Ayala Rodas
Apoderada Legal

Valeria Ayala Rodas
Apoderada Legal
EUROQUIMICA S.A

World Trade Center | Torre 4 (Piso 12/Oficina B)
Avda. Aviadores del Chaco | Asunción - Paraguay
Tel.: (595 21) 600 777

Asunción, 21 de enero de 2022.-

Atención
Lic. Quim Aura R. Franco M.
Seccion Planificación Suministros de Salud
Dpto de Gestión de Med. e Ins. de Salud
Instituto de Previsión Social
Presente

Por la presente remitimos Presupuesto del sgte producto:

Producto	Precio Unitario C/ IVA
Etonegestrel 68mg, implante subdérmico	1.190.000.-

Estaremos atentos a cualquier duda, atentamente

Maximo Barral Firmado digitalmente por Maximo Barral Fecha: 2022.01.21 19:30:28 -03'00'

Maximo Barral

Representante Legal

AV. JOSÉ FELIX BOGADO Nº 2247
ASUNCIÓN –PARAGUAY
TEL/FAX: +595-21-308.227/8
ventas@jcmpharma.com.py
RUC 80012855-9

PRESUPUESTO N° 01/2022

Asunción, 20 de enero de 2022

Señores,
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Presente:

Nos dirigimos a Uds., para presentarles cotización de los siguientes insumos solicitados por su institución;

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRECIO
3	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN :CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA N° 4,5 SIN BALÓN	Sin balón, sin mandril, con collar, 100% silicona, estéril	Unidad	UN	Gs 414.000
5	CATÉTER EPICUTÁNEO:CATÉTER EPICUTÁNEO CAVA DE SILICONA, DIÁMETRO 0,3 MM X 0,6 MM	Catéter de acceso central por vía periférica, 100% Silicona de larga duración (más de un mes) radiopaco, 30 cm de largo (+ - 1) 2 FR 0,3 mm de diámetro interno y 0,6 mm de diámetro externo, estéril	Unidad	KIT	Gs 300.000

Atentamente,

Nicolás Verzbickis
Vice-Presidente
JCM PHARMA S.A

JCM PHARMA S.A.

0000130

Bioerix S.A

Asunción, 20 de enero de 2022

Señores

Instituto de Previsión Social (IPS)

Presente

De nuestra consideracion

Por este medio nos complace saludarles e informales sobre los precios de los Items solicitados en el email.

DESCRIPCION	PRECIO
CATÉTER DE ASPIRACIÓN:CATÉTER DE SUCCIÓN C/CIRCUITO CERRADO DE ASPIRACIÓN TRAQUEAL N 12	180.000gs
CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO:CATÉTER INTRAVENOSO PERIFÉRICO N°16 DE POLIURETANO DE 32 A 45 MM DE LONGITUD	6500gs

Sin otro particular y agradeciendo su compresión nos despedimos de usted muy atte.

Carlos Roche

Supervisor Area Hospitalaria

Bioerix S.A